



**CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA
ORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL GRADO 10 A
JORNADA DE LA MAÑANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOLÓGICA
EL CARMEN**

Informe final de investigación

ERNESTO ANDRÉS VIDAL RODRÍGUEZ

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
VALLEDUPAR**

2021

**CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA
ORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL GRADO 10 A
JORNADA DE LA MAÑANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOLÓGICA
EL CARMEN**

Línea de investigación: Educación Religiosa

**Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado En Filosofía y Educación
Religiosa**

Asesor: Mg. Edwin Mauricio Barragán Gómez

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
VALLEDUPAR
2021**

DEDICATORIA

Este informe final se lo dedico primero a Dios quien fue quien me dio las fuerzas para seguir adelante con este proceso, segundo a mi familia quien me impulsó para iniciar este camino en educación superior y a mi hija quien me ayuda a ser mejor persona y darle con mi ejemplo de superación las herramientas para que salga adelante y sea una persona de bien para la sociedad.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento especial a la Institución Educativa Ecológica el Carmen, en cabeza de la rectora Layda Gutiérrez Peraza quien me abrió las puertas de la institución para desarrollar este proceso de investigación, a los docentes del área de educación religiosa y a los estudiantes por sus valiosos aportes que enriquecieron el contenido de este informe. Por último y no menos importante, al profesor Edwin Mauricio Barragán Gómez, quien fue mi guía y asesor en este proceso, sin su acompañamiento no hubiera sido posible este trabajo final.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	9
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema.....	9
1.2. Objetivos	13
1.2.1. Objetivo General	13
1.2.2. Objetivos Específicos.....	13
1.3. Justificación	14
1.4. Estado de la cuestión.....	15
1.5. Contexto y sujetos de la investigación.....	26
1.6. Sistema metodológico.....	31
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA.....	35
2.1. Marco teórico.....	34
2.2. Marco conceptual.....	64
2.3. Marco legal:	66
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	67
3.1. Formación permanente en pedagogía.	68
3.2. Pluralismo religioso	70
3.3. Renovación de las estrategias didácticas	75
CONCLUSIONES.....	78

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	7 80
ANEXOS	84

INTRODUCCIÓN

Este informe de investigación, tiene como objetivo caracterizar el programa estratégico pedagógico para la orientación de la educación religiosa en el grado 10 A de la jornada de la mañana en la Institución Educativa Ecológica El Carmen, que consiste en hacer un análisis desde el punto de vista pedagógico y didáctico de la enseñanza de la Educación Religiosa. Esta investigación toma como base de investigación los artículos escritos alrededor de distintas fuentes bibliográficas sobre Educación Religiosa Escolar, que ayuda al quehacer de esta investigación y le da fuerza teórica al proceso.

El marco metodológico de esta investigación está enfocado por los sustentos metodológicos de las ciencias humanas y sociales, en especial, en la licenciatura en filosofía y educación religiosa, iniciando por la utilización de los parámetros del enfoque cualitativo, en el que se presentan tres referentes teóricos: pedagogía, educación religiosa y didáctica, se desarrollan estos ejes temáticos con el fin de contextualizar el entorno de estos en el ambiente escolar de la Institución Educativa Ecológica El Carmen, en el grado 10 A de la jornada de la mañana.

Con relación a estos tres ejes temáticos hubo un acercamiento al entorno de la institución a través de encuestas y entrevistas con estudiantes y docentes, para de esta manera describir y analizar la educación religiosa escolar y así presentar los datos que permitió su categorización, con la respectiva triangulación de la información, voces de los sujetos de investigación y conclusiones del tema que dan pie a las recomendaciones y postura del investigador.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

El presente capítulo muestra una descripción de la educación y la relación que guarda con la educación religiosa escolar, además de enunciar los escenarios sobre los que se trabaja este proyecto de investigación, que mostrará el entorno educativo de la Institución Educativa Ecológica el Carmen y los sujetos de investigación, cumpliendo de esta manera con los objetivos del proyecto que responderán a la pregunta de investigación formulada en este capítulo. Además, se expondrán algunos artículos acerca del tema que nos adentrará en el papel y el aporte de distintas ciencias a la educación religiosa y de esta misma en distintos contextos de investigación, junto con el sistema metodológico utilizado para el desarrollo de este proyecto.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

La educación es un proceso de socialización a través del cual el hombre desarrolla sus capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento, orientadas a un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.). Según Emilio Durkheim la educación es:

La acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado. (Durkheim, E. 1922 p. 60).

Teniendo en cuenta, la definición anterior, la educación es un proceso, que ayuda a la transformación de saberes, y como tal, proporciona herramientas fundamentales para el desarrollo del ser humano de forma integral, tanto en conocimientos, como en valores y normas comportamentales que permiten el desempeño adecuado en el entorno social, en esto, el aporte que hace la educación es fundamental para la construcción de seres pensantes y con estilos de vida enmarcados de coherencia entre el pensar, hacer, decir y actuar.

De acuerdo al Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (art. 67 CPC).

La implicación de la educación como servicio público nos induce a concluir que el estado debe ofrecer ciertas garantías que promuevan el respeto y la diversidad del estudiante para mantener la educación dentro de un entorno de excelencia estandarizada.

La Educación Religiosa Escolar, de acuerdo a la Ley General de Educación (artículo 23 de la ley 115 de 1994) pertenece a las áreas obligatorias y fundamentales que se tiene que ofrecer en el currículo y el proyecto Educativo Institucional (PEI); y a lo largo de la historia ese currículo ha tolerado importantes transformaciones tanto en sus lineamientos como en sus enfoques, los cuales evidencian que se trata de una lucha de intereses y elementos que son los que permiten un planteamiento y replanteamiento de la forma y el fondo (contenido y didáctica) de la Educación Religiosa Escolar.

Recapitulando las ideas de Bonilla Jaime, la Educación Religiosa Escolar es el resultado de muchas opiniones distintas, pensamiento político, cultural y por supuesto religioso igual de distintos. Resulta difícil llegar a un consenso entre la iglesia y el estado, a fin de proyectar la Educación Religiosa Escolar desde los principios de la fe cristiana, siendo que la filosofía de la enseñanza no laica exige parámetros distintos; todo lo anterior sin citar de forma desglosada la constante pugna entre los distintos credos sobre los textos educativos y los lineamientos estandarizados para la ERE en Colombia que en cierta forma, y sobre todo en los colegios del estado, le ha permitido a la iglesia católica implementar una cátedra confesional.

La ley 115 de 1994 en su artículo 1 reza sobre la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Una lectura sencilla a este artículo pone en relieve el fin integral de la educación de forma general y que debe permear y permanecer en cualquiera de las competencias básicas. Siendo este un axioma incuestionable, es necesario echar un vistazo a uno de sus elementos principales, como lo es la evaluación, en el contexto de la Educación Religiosa Escolar (ERE). En el escenario de la evaluación en la Educación Religiosa, el Decreto 230 menciona: La evaluación de los educandos debe ser será continua e integral, y se hará con referencia a cuatro periodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar”.

El proceso de evaluación permite en sí mismo validar los conocimientos, saberes y habilidades del estudiante, que al mismo tiempo reconoce el logro de los resultados de aprendizaje y competencias en un área específica, de lo cual se puede decir que:

La evaluación se la define como un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar decisiones adecuadas para proseguir actividad educativa, mejorándolo progresivamente. (Guerrero, 2013, p.5)

Las caracterizaciones anteriores en sí mismas son dicientes, estimulantes y coherentes; pero en la praxis hacen parte de la llamada letra gris dentro de la Educación Religiosa Escolar (ERE); esta conclusión se toma luego de observar los principales objetivos de la evaluación, que sostiene el MEN, en el Decreto 230 del 2002 a saber:

- Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos;
- Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media;
- Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios, y
- Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución y a la actualización permanente de sus planes de estudios.

Teniendo la contextualización de la educación, el proceso de evaluación y la educación religiosa vinculado al sujeto de investigación, que en este caso se refiere a la Institución Educativa Ecológica el Carmen en el grado 10-A, esta institución busca repensar la orientación pedagógica en la Educación Religiosa, y en este sentido, hacer una consolidación de acuerdo al marco legal colombiano y además de manejar dinámicas acordes con el entorno escolar que procuren el logro de los resultados de aprendizajes y competencias del estudiante, que le permita a la institución estar a la vanguardia de las tendencias y practicas pedagógicas apropiadas en el área de educación religiosa, como parte de fundamental del proceso de formación integral que proporciona el área al desarrollo humano del estudiante.

Por esto el presente informe de investigación pretende caracterizar la estrategia pedagógica para la orientación de la educación religiosa en el grado 10 A en la Institución Educativa Ecológica El Carmen, colegio estatal, ubicado en la ciudad de Riohacha en el departamento de La Guajira, que tiene como finalidad formar las nuevas generaciones Guajiros mediante procesos pedagógicos dinámicos que favorezcan la construcción de sociedades con altos valores éticos, donde el respeto por los demás, la disciplina, el compromiso social y el cuidado del ambiente sean las características comunes de nuestros educandos (PEI, 2018). Teniendo en cuenta lo anterior nace la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo categorizar la estrategia pedagógica para la orientación de la educación religiosa en el grado 10 A en la Institución Educativa Ecológica El Carmen?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

- Caracterizar el programa estratégico pedagógico para la orientación de la educación religiosa en el grado 10 A de la jornada de la mañana en la Institución Educativa Ecológica El Carmen.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar aspectos pedagógicos de la educación religiosa escolar que se pueden identificar en el grado 10 A de la Institución Educativa Ecológica El Carmen.
- Comprender los fundamentos del programa de la educación religiosa en el grado 10 A de la Institución Educativa Ecológica El Carmen.
- Proponer estrategias didácticas para la orientación de la educación religiosa escolar.

1.3. Justificación

El presente trabajo de investigación tiene como tema central la orientación de la educación religiosa, se realiza con el fin de caracterizar el programa estratégico pedagógico para la orientación de la educación religiosa el cual le aporta a la universidad en la línea de la educación religiosa escolar, para el fortalecimiento del conocimiento de los diferentes contextos de la educación religiosa escolar y como ésta aporta al crecimiento y mejora de la institución educativa acorde con las recomendaciones que se sugieren en este informe.

De otro lado, fortalece en la licenciatura el presente informe porque le permite incrementar su posicionamiento en la generación de contenidos pedagógicos en el área de educación religiosa, así como incrementa las competencias investigativas de los estudiantes pertenecientes a la licenciatura en filosofía y educación religiosa y el trabajo con comunidades educativas.

Para la institución educativa lo que busca es fortalecer la comprensión y aplicación de una estrategia pedagógica de la asignatura en mención en el grado 10 A de la Institución Educativa Ecológica El Carmen. Para lograr lo propuesto se tiene previsto realizar, las siguientes actividades: se analizará aspectos pedagógicos de la educación religiosa escolar que se pueden identificar en el grado 10 A de la Institución Educativa Ecológica El Carmen. Luego, se comprenderán los fundamentos del programa estratégico pedagógico para la orientación de la educación religiosa escolar. Y para concluir se propondrán las estrategias didácticas para la orientación de la educación religiosa escolar, para esto se hará un proceso de análisis y descripción que permita caracterizar los aspectos generales de la pedagogía en educación religiosa escolar de la Institución.

En este contexto el análisis y comprensión de este programa estratégico pedagógico se buscará que la educación religiosa, forme personas dignas, integrales y que sean un buen ejemplo para la sociedad, de esta manera se podrá trabajar en la búsqueda de la propia identidad, el reconocimiento de sí mismo y de los demás y la búsqueda de sentido para la propia existencia y para la realidad en que se desenvuelven los individuos.

Se busca que desde la educación religiosa, el estudiante del grado 10 A que ya está a un año de salir de la Institución Educativa Ecológica El Carmen aprenda a buscar su plenitud a través de la libertad y toma de decisiones conscientes que determinarán su realización personal y profesional para ser una persona íntegra y preparada para la sociedad, que es su fin último. Además que reconozca la importancia de las consecuencias de sus acciones y a asuma posiciones asertivas de su entorno.

Por último, para el investigador es de suma importancia, ya que le permite tener un acercamiento para la construcción de estrategias pedagógicas y didácticas que lo acercan al quehacer de la labor del licenciado y le da el conocimiento del contexto del aula de clase, debido al acompañamiento que tuvo al realizar en este proceso de investigación.

1.4. Estado de la cuestión

En este apartado, se muestran una serie de artículos que desarrollan la temática de la educación religiosa y su incidencia con otros temas, lo cual permitió conocer antecedentes del tema y conocer diferentes escenarios que enriquecieron este proceso de investigación.

Vides San Juan, D. E. (2016). La educación religiosa escolar como espacio de formación política. Marco antropopedagógico desde la experiencia de docentes de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/1

El informe parte de dos escenarios: las diversas realidades de la Educación Religiosa en las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá, y, la necesidad de una formación que permita superar la crisis de instrumentalización y polarización de lo político y afrontar la coyuntura actual de la sociedad colombiana. Frente a ello, el objetivo al proponer un marco antropopedagógico que permita la vinculación de la formación política al espacio de Educación Religiosa Escolar, se convierte en una posibilidad de reconocimiento del reflejo que posee la dimensión trascendente del ser humano en su quehacer político y desempeño social.

El presente informe parte de las intuiciones que dieron origen al proyecto de investigación y la justificación de las opciones asumidas en su conformación; allí se incluyen los resultados derivados del rastreo bibliográfico inicial donde destacan las publicaciones referidas a la Educación Religiosa Escolar en Colombia.

Posteriormente, se realiza una aproximación a los conceptos de Política y Religión, y las relaciones entre ellos, procurando una recuperación de su raigambre antropológica que termina expresándose en cinco principios ligados a la pluridimensionalidad, la libertad, la diversidad, el poder y la categoría de lo político-religioso. Más adelante, se aborda la hermenéutica analógica como enfoque metodológico, señalando sus supuestos teóricos y la forma en que se traducen en fases y diseño concretos, bajo la comprensión de las experiencias de los docentes como textos susceptibles de análisis e interpretación. Los apartados finales dan cuenta del proceso investigativo en sus distintos niveles, implicativo, explicativo y aplicativo, en contraste con consideraciones sobre la Educación Religiosa como saber escolar y sobre la categoría de lo antropopedagógico.

Detal forma, en coherencia con los objetivos planteados, se sistematizan, analizan e interpretan las experiencias recopiladas; se culmina con la construcción de criterios que permiten una comprensión de los elementos relevantes en el proceso y que desarrollan el marco constituido por los ejes de Educabilidad y de Educación Religiosa vinculada a la formación política.

El aporte de este artículo a la investigación es la forma en la que se desarrolla la educación religiosa escolar, en el contexto de la realidad política de la sociedad colombiana teniendo presente el proceso de formación de cada estudiante y cómo afronta estas situaciones y como aporta la educación religiosa en su desarrollo como ser humano partiendo de las diferencias existentes en el aula.

Naranjo-Higuera, S. A. y Moncada-Guzmán, C. J. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores* 22(1), 103-119.

El artículo muestra la naturaleza y prácticas pedagógicas de instituciones educativas de 8 ciudades principales de Colombia, cuya muestra fue de 33 docentes de la Educación Religiosa que se encuentra como área obligatoria en la ley general de la educación, luego de un trabajo investigativo se pudo evidenciar cinco tendencias que se usan como prácticas pedagógicas de la Educación Religiosa tales como: catequesis, humanismo, hecho religioso, trascendencia y espiritualidad. El artículo muestra diversos acercamientos de la aproximación epistemológica de la espiritualidad, a la inteligencia espiritual y además muestra los aportes de la Educación Religiosa a la espiritualidad humana que menciona que los estudiantes tengan un espacio de formación integral con una proyección de vida metas e ideales.

Éste concluye que la Educación Religiosa puede contribuir al cultivo de la interioridad humana a través de sus prácticas pedagógicas orientadas a la formación integral y tenga en cuenta las dimensiones espiritual, trascendente y religiosa.

El aporte de este artículo a la investigación es la referencia pedagógica que hace el autor en contextos particulares y reales. Además hace una aproximación epistemológica de la espiritualidad y de la Educación Religiosa Escolar a través de prácticas pedagógicas orientadas a la formación integral.

Coy Africano, María Elizabeth. 2009. Educación Religiosa Escolar ¿Por Qué Y Para qué?. *Franciscanum* 51 (152):49-70.

Este artículo responde a la pregunta de investigación ¿Por qué y para qué de la Educación Religiosa?, que como asignatura es fundamental para el desarrollo de seres íntegros. Además, señala que el ser humano siempre ha querido encontrar respuestas a temas inexplicables, como los seres divinos, la creación, entre otros, independientemente de la fe que profesen.

Es por ello que se debe educar en la pluralidad y en valores para tener una sociedad más justa y humana. El artículo hace mención especial a la labor del maestro quien debe tener presente en su didáctica para la enseñanza de la Educación Religiosa distintas dimensiones y prepararse para ello entre las cuales se encuentran las siguientes: antropológica, intercultural, histórica, sociológica, lingüística, metafísica y hacerlas notar cada una en su estilo como parte de la formación al estudiante. Este artículo menciona los desafíos y retos de la educación religiosa y que ésta ha permanecido a pesar de las circunstancias de la sociedad de hoy.

Este artículo aporta a la investigación es la referencia de la autora a que la educación religiosa es un área que forma seres integrales y que de esa formación integral se debe tener en cuenta la individualidad de cada estudiante para educar en la pluralidad.

Meza Rueda, J., Suárez Medina, G., Casas Ramírez, J., Garavito Villarreal, D., Lara Corredor, D., & Reyes Fonseca, J. (2015). Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 15(28), 247-262.

Este artículo intenta responder a la pregunta de investigación ¿Qué elementos liberadores se identifican en la ERE de algunos centros educativos oficiales en Colombia?, además, menciona como la religión luego de ser proclamada por la Ley General de la Educación como área fundamental que proporciona una formación integral del ser humano ha pasado a un segundo plano, haciendo de esta una clase que no carece de importancia para el estudiante del contexto colombiano. Menciona además que la Educación Religiosa se apoya de otras ciencias de la religión como la teología y de ciencias de la Educación como la pedagogía y la didáctica, convirtiéndose estas tres ciencias en pilares fundamentales para darle una perspectiva liberadora que le hace elevar su trascendencia en el plano curricular de la educación escolar.

El artículo concluye luego de pasar por varias fases en su proceso de investigación que incluye resultados en: contenidos, didáctica, currículo, evaluación, comunidad educativa entre otros, que en Colombia hace falta establecer parámetros más específicos con relación a la Educación Religiosa, que sea integral no específico para cada institución pero que ese contexto de la institución este basada en lineamientos estandarizados y claros para llevar a esta asignatura de formación integral al grado de importancia y liberadora que merece.

Este artículo aporta a la investigación cómo el autor articula la educación religiosa con otras ciencias como la teología y la educación, y hace mención especial a la pedagogía y la didáctica que se convierten estas en ejes fundamentales de la educación religiosa.

Moncada, C. y Cuellar, N. (2020). Aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral en Colombia. REER, 10(1), 1-31. <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/94/82>

Este artículo muestra la importancia de la educación religiosa desde el pluralismo y diversidad de los sujetos del aula de clase. Menciona además que a pesar que Colombia la legislación entorno a la educación específicamente a la ERE, ha ido evolucionando para dar paso a la pluralidad y al no discriminar al sujeto en el aula por su profesión de fe, por ello a partir de la Ley 115 de 1994, contempla la pluralidad en el entorno religioso al proclamar la Constitución de mayoría católica a libertad de culto, le cambia la perspectiva para garantizar el derecho a la educación sin verse afectado el credo religioso que profesen. Es por ello, que la preparación del docente debe ser diferente para que éste no haga sumergir al estudiante en la fe que profese, sino que busque la forma de impartir los conocimientos religiosos de una manera neutral.

Este artículo da como resultado que así como hay pluralidad en el aula, hay pluralidad en los conceptos que tienen los mismos docentes de la educación religiosa: algunos lo definen como formación desde una confesionalidad determinada, y otros como el estudio del fenómeno religioso, como una experiencia, como una práctica, que se manifiesta en acontecimientos, comportamientos, documentos y lugares, pero tomando como base la parte pedagógica, el artículo menciona que dicha área es sumamente valiosa en el proceso formativo de los estudiantes. Como conclusión principal, este artículo destaca el papel de la Educación Religiosa al proyecto humano desde una perspectiva de pluralidad e integralidad, teniendo como base la construcción del sentido de la vida y la concienciación de la apertura humana.

El aporte de este artículo a la investigación es la referencia a la enseñanza de la educación religiosa basada en la pluralidad existente en el aula de clase y cuál es el papel que juega ésta en la formación integral y la realización del proyecto de vida de los estudiantes.

Saavedra Muñoz, Daniela. (2016). Creencias docentes en torno a la Educación Religiosa Escolar Católica y su relación con la planificación de la enseñanza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(3), 327-346.

La pregunta de investigación que intenta responder este artículo es ¿Cuáles son las creencias de los profesores de Religión Católica de la V región en torno a la Educación Religiosa Escolar Católica (EREC), su enseñanza y aprendizaje y cómo se relacionan con la planificación de la enseñanza? Se toma como marco de referencia tres aspectos: creencias de los docentes, planificación de la enseñanza, la relación entre creencias docentes y planificación de la enseñanza y la educación religiosa escolar católica.

Este artículo muestra los siguientes resultados: los profesores atribuyen a la educación religiosa católica diversas finalidades que no solo se relacionan con el desarrollo de la dimensión religiosa de la persona, sino también con la formación en valores, de cultura general y de un pensamiento crítico y reflexivo, además manifiestan que esta enseñanza debe ser planificada, pero debe tener en cuenta los factores imprevistos que se presenten en el aula, sobre lo cual hay que tener una toma de decisiones que puede cambiar el rumbo de dicha planificación, mencionan además los docentes que los estudiantes son el punto de partida del aprendizaje son ellos la base fundamental del proceso formativo y hay que involucrarlos de forma activa.

Otro de los puntos mencionados como resultado en este artículo resalta la importancia de la participación eclesial en el desempeño laboral en donde presentan su testimonio como parte de la construcción del aprendizaje y se convierte en una propuesta de contenido en el aula de clase. Por último, muestra que se observó una correspondencia entre las creencias docentes y las decisiones expresadas en sus planificaciones de unidad, especialmente en lo que respecta a los objetivos, contenidos y actividades propuestos en las planificaciones.

Concluye el artículo que se debe profundizar en las creencias de la educación religiosa escolar católica tanto en los docentes, sino también en los estudiantes y apoderados, así como de las creencias curriculares con el fin de contribuir con orientaciones para una posible actualización curricular de la asignatura que responda a las necesidades que la sociedad actual plantea.

Este artículo aporta a esta investigación, la importancia que tienen las creencias de los docentes y estudiantes en el desarrollo de la educación religiosa en el aula de clase, y que esas creencias deben articularse al plan de área, resultados de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes.

Cuellar-Orrero, N. (2015). El sentido de la vida: Un aporte de la Psicología a la Educación Religiosa. ISSN 2463-249X (En línea).

Este artículo tiene como objetivo determinar el objeto de estudio y los fundamentos epistemológicos de la ERE, lo cual parte del interés de ofrecer una mirada más amplia al hecho religioso como tal, que se manifiesta en todos los recintos educativos, debido a que se lleva a cabo entre diversas instituciones como la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de Cali y la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Esto nace por la necesidad de hacer una propuesta para la educación religiosa donde ven la problemática del pluralismo religioso en el aula de clase. El artículo muestra el aporte de la psicología a través del autor Viktor Frankl, quien propone que el sentido de la vida de una persona debe ir más allá de sí mismo, encontrando en el entorno exterior un valor, una persona o una divinidad que conceda el significado anhelado.

El aporte de la psicología a la educación religiosa, está relacionado con el sentido de la vida y la trascendencia y que en ello radica la capacidad de elección y decisión que tiene el individuo, el contexto del docente de la educación religiosa en el aula de clase es diverso, no solo por los credos religiosos, sino también, se enfrentan a quienes no creen en la existencia de alguna divinidad.

El aporte de este artículo a la investigación es la articulación que hace el autor de la educación religiosa con la psicología ya que incluye elementos del ser humano y lo intrínseco de su naturaleza y su relacionamiento con el exterior.

Moncada-Guzmán, C.J. (2015). Colombia diversa, un área para la Educación religiosa. ISSN 2463-249X (En línea).

Este artículo tiene como objetivo interrogar a los docentes de educación religiosa acerca de la diversidad religiosa en Colombia que se vive actualmente y que es abordada en sus aulas a través del discernimiento de tres categorías propedéuticas: Colombia como país diverso, el pluralismo religioso y el diálogo interreligioso académico. Este artículo tiene como base el proceso de

investigación el documento Fundamentos Epistemológicos de la ERE, y además muestra la realidad del territorio colombiano en el contexto del pluralismo religioso y como debe manejar esta circunstancia el docente en el aula de clases en el sentido que la pedagogía no debe olvidar que Colombia es un país diverso a nivel cultural.

El reto de la ERE que subyace a esta estructura epistemológica se fundamenta en la diversidad cultural, en la comprensión de la igualdad como categoría pedagógica que la praxis docente no puede olvidar. Este artículo muestra la urgencia de la construcción en conjunto desde la pedagogía, un diálogo intercultural fundamentado en el encuentro interreligioso que supere el modelo del compartir, por el de la contemplación de los demás como interlocutores válidos y auténticos criterios orientados hacia la búsqueda y construcción del sentido de la vida.

Este artículo aporta a la investigación tres dimensiones de la educación religiosa que se encuentran en el aula: diversidad, pluralismo religioso y lo académico. Al integrar esto tres elementos le da a la educación religiosa el estatus de formación integral para la vida en sociedad.

Reyes-Fonseca, J. (2015) Pedagogía liberadora una propuesta para pensar las prácticas pedagógicas de una ERE en contexto. ISSN 2463-249X (En línea).

Es una realidad, de lo que está viviendo Colombia en temas de educación y por eso hay que promover la toma de conciencia de la realidad histórica en la que se encuentran los educandos, este ejercicio reflexivo se mide a través de una práctica pedagógica dinamizada por una teología de la liberación y una pedagogía liberadora. Por tal motivo, este artículo asume la Educación Religiosa en sus referentes teóricos de identidad, en su racionalidad y lenguaje perteneciente al horizonte narrativo existencial sapiencial antes que en el técnico instrumental. Este artículo quiere mostrar que es el maestro el que primero debe apropiarse de la capacidad crítica que le permita ser sujeto activo de la pedagogía liberadora, de otro modo, se repetirán los esquemas y las intenciones de quienes piensan que la mayoría de personas que están en el aula de clase, son sujetos pasivos y están bajo el dominio del pensamiento del sujeto activo dentro de ella. Por supuesto, si no hay

sujetos pensantes, críticos y capaces de descubrir los valores de los seres humanos, dicha desigualdad se mantendrá intacta.

El aporte de este artículo a la investigación es convocar a la comunidad educativa a seguir recuperando la racionalidad y lenguaje de la pedagogía de la liberación desde sus prácticas pedagógicas con el fin de fomentar una Educación Religiosa en contexto de la situación que le permita apropiarse de su identidad y consistencia epistemológica a partir de su ejercicio constante de pensarse en cuanto a disciplina poseedora de un saber pedagógico propio.

Moreno-Romero, O. (2015). Aportes de la educación y de la educación religiosa escolar a la evangelización y a la cultura en Colombia 2000 – 2013. ISSN 2463-249X (En línea).

Este artículo tiene como objetivo identificar los aportes que la educación y la educación religiosa escolar (ERE) ha realizado al quehacer evangelizador y a la cultura en Colombia desde el año 2000 hasta al 2013. Los hallazgos en este proceso investigativo confrontan las distintas referencias bibliográficas contra la acción pedagógica en el aula, e las propuestas pedagógicas y su implementación e intervención adelantadas. Se toma como punto de partida los siguientes marcos teóricos: Educación, educación religiosa escolar, evangelización, cultura e iglesia.

El proceso investigativo dio como resultado las diferentes categorías temáticas en las que se centran los procesos de aprendizaje de distintas instituciones educativas, además de cuáles son esas temáticas en las que se enfocan los procesos investigativos que permiten dar una claridad del pensamiento tanto del estudiante como del docente, y éste último tiene un desafío muy importante en cuanto a los procesos de enseñanza en el aula, puesto que estos procesos deben ir más allá del aprendizaje propiamente dicho, sino llevarlo al marco práctico de la cotidianidad de los estudiantes en el aula de clase.

Este artículo concluye que la tarea de la educación religiosa escolar en el contexto de la cultura colombiana no es un tema sencillo y que debe tener en cuenta todas las dimensiones del ser humano en el proceso de aprendizaje.

El aporte de este artículo a la investigación es que la educación religiosa integra las dimensiones del ser humano y de esta forma hacer el proceso de enseñanza-aprendizaje más dinámico y participativo teniendo en cuenta la particularidad de cada estudiante.

Mariuxi-Pico, A, Cubillos, H-E & Mahecha, G-A, (2018), Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la educación básica enfoques disciplinar y pedagógico. <http://hdl.handle.net/11634/13734>.

El objetivo de este artículo es caracterizar la dimensión espiritual en sus diferentes comprensiones académicas y culturales, aportando a la reflexión sobre el estatuto epistemológico de la ERE, y de esta manera llegar a establecer posibles caminos de realización de la persona frente a la necesidad de alcanzar una plenitud de vida basada en la comprensión de sí mismo en profundidad y de su entorno.

Este artículo describe en primer lugar, los aspectos que inquietan al ser humano contemporáneo en torno a las considerables dificultades para que se complementen lo espiritual con lo material, y en consecuencia la dificultad para encontrar sentido a la vida en la cotidianidad, por ello se profundiza en las dinámicas de formación espirituales de manera particular en su relación con las prácticas pedagógicas de la ERE en Colombia, en segundo lugar muestra la relación entre la dimensión espiritual y el currículo de la ERE, en donde se enuncian los aportes más significativos que dicha dimensión brinda al ejercicio pedagógico de la Educación religiosa Escolar y por último busca enunciar con mayor especificidad los fundamentos y principales características de la dimensión espiritual como elementos que aportan significativamente al currículo de la ERE.

El aporte del artículo a la investigación es que la relación existente entre la educación religiosa y el currículo y que este debe responder a las necesidades de la formación integral del ser humano, prevaleciendo la dimensión espiritual.

A lo largo de los artículos descritos en este apartado, se puede decir, que la educación religiosa integra muchos elementos que ayudan al desarrollo del proceso de formación en el aula de clase, por lo tanto, al articular el contexto del aula de clase, las dimensiones del ser humano, el plan de área, los resultados de aprendizajes y la integración didáctica y pedagógica, se puede desarrollar de manera dinámica y coherente el área de educación religiosa.

1.5. Contexto y sujetos de la investigación

En este enunciado se describirá a profundidad lo siguiente: zona de influencia, descripción del contexto y los sujetos de investigación, que es de suma importancia porque ayuda al proceso de investigación para conocer el entorno y las características específicas de la Institución Educativa Ecológica el Carmen, los estudiantes del grado 10 A de la jornada de la mañana, su cuerpo docente y directivo que tendrá como resultado la caracterización del programa pedagógico didáctico para la orientación de la Educación Religiosa en este contexto específico.

1.5.1. Zona de influencia

La Institución Educativa Ecológica el Carmen ubicada en el distrito de Riohacha, que tiene como misión la educación integral y su visión es fortalecer los procesos investigativos hacia la protección del medio ambiente, abarca una población estudiantil de aproximadamente 1.800 estudiantes, de niveles socioeconómicos considerado bajo y sus docentes están altamente preparados para el reto de la formación integral de los estudiantes. Su zona de influencia abarca desde la calle 21 con carrera 7 hasta la calle 34 B con carrera 7 K, que denota un área amplia, con distintos escenarios de población por la ubicación de sus sedes.

La institución educativa, pertenece a la comuna 7 de la ciudad de Riohacha, comprendida por los barrios, Bugar Villa, Comfamiliar 2000, Divino Niño, El Comunitario, Eurare, La Esperanza, Las Cosechas, Los Nogales, Los Olivos, Quince de Mayo, San Judas, Simón Bolívar, Boca Grande, aunque por la amplitud del área de influencia hay barrios que no pertenecen a la comuna siete pero que hacen parte de la población que puede atender la institución.

En términos generales los niveles socio económico del área que atiende la institución educativa, es considerado bajo, no todos los miembros de la familia trabajan, o solo están a cargo de la madre de familia, abuelos o padre de familia, lo que dificulta en ocasiones el quehacer académico de los estudiantes.

La Institución educativa, es de carácter oficial y de género mixto, inició sus labores académicas en una construcción de sólo dos aulas bajo la denominación de Escuela Urbana Mixta El Carmen el 5 de febrero de 1985. Unos años después, adopta el nombre de Instituto Ecológico El Carmen y, por la expedición de la Ley General de Educación (Ley 115/94), se inicia la ampliación hacia el ciclo de la educación básica secundaria y se implementa el grado cero para el nivel de preescolar.

Posteriormente y, con la participación de algunos miembros de la comunidad educativa, se oficializa la aprobación, mediante la Resolución No. 287 del 26 de diciembre del año 2000, por parte de la Secretaría de Educación Departamental, para seguir ofreciendo de manera legal el servicio educativo.

Durante el año 2001, un grupo de maestros interesados en que la institución empiece a ofrecer el nivel de la Educación Media, elabora un proyecto y lo presenta ante la Secretaría de Educación Departamental, quien lo aprueba pero aplaza su comienzo hasta el 2003, año en el que, por mandato de la Ley 715 de 2002, se organizan las escuelas y colegios en Instituciones Educativas y Centros Educativos. Es así como nuestra institución se convierte, mediante Decreto 248 de 2002, en la Institución Educativa Ecológica El Carmen, abarcando las escuelas Raquel Ballesteros (ahora sede 2) y Machikon (sede 3), pudiendo ofrecer ahora sí, además de los niveles de preescolar y básica, el nivel de la educación media.

1.5.2. Descripción del contexto

La Institución Educativa Ecológica el Carmen abarca una población estudiantil de niveles socioeconómicos considerado bajo, por lo tanto, las oportunidades son escasas para tener acceso a otros sistemas de educación formativos especializados. Siendo el aula de clases el espacio apropiado para que niñas, niños y padres puedan desarrollar sus conocimientos y con ellos su persona como tal; buscando así beneficios propios y para su entorno, es el ente educativo el encargado de formar seres aptos y formados integralmente en el ámbito religioso para servir a la sociedad con un alto grado de compromiso social e integridad personal en beneficio de él y de su entorno.

El aula de clases es el espacio apropiado para fortalecer valores éticos y religioso a través de conocimientos y actitudes compartidas, la integridad de los seres que la conforman, de esta manera se implementarán mecanismos que permitan mejorar las relaciones internas y externas del centro educativo, pero el principal mecanismo que se debe implementar es el conocimiento de sí mismo y de su entorno. Para que los conocimientos a desarrollar puedan ser satisfactorio, es necesario que a la par se fortalezca la parte humana de cada ser para obtener seres de pensamiento y accionar productivo con grandes fortalezas éticas y religiosas que los lleven a desarrollarse de manera integral.

Teniendo en cuenta el alto grado de importancia que representa la religión en la formación del ser humano, es necesario fortalecer su aplicación en los salones de clase y fuera de ellos, como eje de la formación social. Es necesario implementar la religión como área de alto grado de importancia e interés permanente y así lograr el crecimiento del ser en todos los niveles participantes (comunidad educativa).

En términos del marco institucional consignado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del año 2018, la misión de la institución educativa está orientada en los procesos hacia una formación

integral de los miembros de la comunidad educativa, que busca formar en valores, desarrollar competencias e impulsar el liderazgo crítico hacia los problemas ambientales, el cuidado de los ecosistemas y la vida desarrollando procesos formativos de calidad, tanto en el plano de formación académica como en el desarrollo personal, a través de metodologías de enseñanza aprendizaje articuladas, predominantemente interdisciplinarias, donde los actores del proceso mantengan un rol activo. (Tomado del PEI-2018)

La visión de la institucional es “ser una Institución educativa comprometida con el medio ambiente reconocido a nivel local, nacional e internacional, moderno, innovador, eficiente e integral, que busca la excelencia académica en su quehacer educativo y fortalecer desde todas las áreas la investigación científica y tecnológica haciendo uso de los recursos innovadores que facilitan el desarrollo de los procesos de aprendizaje apoyados en el trabajo cooperativo basados en la formulación y ejecución de proyectos en el aula donde exista un ambiente de convivencia entre todos los miembros y compromiso con la formación en valores y el cuidado por el medio ambiente. (Tomado del PEI-2018)

El objetivo institucional es formar las nuevas generaciones Guajiros mediante procesos pedagógicos dinámicos que favorezcan la construcción de sociedades con altos valores éticos, donde el respeto por los demás, la disciplina, el compromiso social y el cuidado del ambiente sean las características comunes de los educandos. (Tomado del PEI-2018)

Haciendo un análisis de la situación de los estudiantes del grado 10 A de la jornada de la mañana, su comportamiento diario dentro y fuera del aula, su incidencia en el proceso de aprendizaje y el comportamiento de cada uno de los seres independientemente existe una gran preocupación por mejorar todos estos aspectos que involucran a la comunidad educativa; para los cuales se ha creado la idea de trabajar la parte del ser buscando mejorar el saber de la siguiente forma:

- Identificación del ser individual; característica, diferencia, importancia del ser “quererse”.
- El ser, importancia, la familia, la escuela “amor”.

- El ser, el entorno, barrio, comunidad, el municipio. “amor al prójimo”.
- El ser, valor individual-colectivo, el departamento y “sus diferencias”.
- El ser, colectivo, individual, la nación y la sociedad. “Importancia de la diferencia”,
- El ser, valores, problemas, el mundo y “sus diferencias”,

Basado en este esquema todos los saberes irán encaminados a que el comportamiento de cada uno de los miembros de esta comunidad sea ejemplo de fraternidad, amor propio para que este se refleje en las personas que nos rodean, dependiendo del interés individual ante la colectividad en beneficios de todos.

1.5.3. Los sujetos de la investigación

La Institución está ubicada en el Barrio 15 de mayo calle 34B – No. 7K – 30 en la ciudad de Riohacha, Departamento de La Guajira. Cuenta con 63 Docentes y una población aproximada de 1882 estudiantes distribuidos en las SEDES 1, 2 y 3

Debido a las reformas educativas referentes a la fusión de escuelas aledañas el Instituto Ecológico el Carmen queda como sede principal trabajando con el bachillerato y adopta como sedes: La Escuela Urbana Mixta Machikon hoy Sede 3 donde funciona la Básica Primaria, ubicada en la calle 23 No. 7^a – 42 del barrio Luis Eduardo Cuellar; La Escuela Raquel Ballesteros hoy sede 2, donde funciona el preescolar, ubicada en la calle 31 No. 7^a -10 del barrio Simón Bolívar, distribuidas de la siguiente manera:

La sede uno, cuenta con 29 docentes entre jornada mañana y tarde, 10 administrativos, 6 operativos y 2 directivos. La planta física de esta sede cuenta con una rectoría, coordinación, pagaduría, secretaría, psicorientación, psicología clínica, biblioteca, almacén, sala de informática, sala de profesores, 1 laboratorio de física y química en proceso de adecuación, 12 aulas de clase, 3

baños en el área administrativa y 2 baterías sanitarias para los estudiantes, 1 cocina, 1 cooperativa, 1 cancha multifuncional, y un cuarto donde se encuentra la planta de tratamiento de agua.

La sede dos, cuenta con el siguiente personal: 13 docentes entre jornada mañana y tarde, 1 administrativo, 4 operativos y 1 directivo. La planta física cuenta con una coordinación, secretaría, aula múltiple, sala de informática, biblioteca, dos baños, 7 aulas, 1 cooperativa, 1 cocina y 1 patio.

La sede tres, cuenta con el siguiente personal: 22 docentes entre jornada mañana y tarde, 2 administrativos, 3 operativos y 1 directivo. La planta física cuenta con una coordinación donde funciona secretaría y sala de profesores, 1 restaurante, 2 baterías sanitarias, 11 aulas, sala de informática y 1 patio.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo se tomó como muestra el grado 10 A de la jornada de la mañana que cuenta con las siguientes características: El grado 10 A de la jornada de la mañana cuenta con un total de 37 estudiantes, los cuales 16 son hombres y 21 son mujeres, cuyos rangos de edad oscilan entre los 15 y 17 años de edad. Acorde con el área de influencia de la institución las características socioeconómicas de sus familias pertenecen a estrato 1, en el que solo trabaja un solo miembro de su familia, que en términos generales tienen familias disfuncionales. El 48% de los estudiantes son de confesión religiosa católica. De acuerdo a la indagación que se hizo con el grupo, se puede decir que consideran la educación religiosa como parte fundamental de su formación integral como seres humanos.

1.6. Sistema metodológico

El marco metodológico de esta investigación tiene como paradigma la investigación cualitativa, está orientado y desarrolla una perspectiva epistemológica hermenéutica, por medio del tipo de investigación narrativa, ya que se caracterizará y describirá el comportamiento y las particularidades de la educación religiosa en la Institución Educativa Ecológica El Carmen. En este contexto se utilizaron entrevistas semiestructuradas y encuesta de carácter cualitativo, como

método de recolección de información, además las matrices de lectura y de triangulación de la información para el análisis de la misma.

El paradigma de este trabajo de investigación es cualitativo, porque muestra los comportamientos de los sujetos de investigación, en donde se prioriza la observación de los sujetos de investigación, registrando así sus puntos de vista, puesto que en este trabajo de investigación se hizo un acompañamiento a docentes y estudiantes en donde plasmaron sus apreciaciones con relación a la orientación de la educación religiosa escolar en el grado 10 A de la jornada de la mañana de la Institución Educativa Ecológica El Carmen, teniendo esto su sustento teórico en los siguientes autores:

El estudio cualitativo busca la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, periódicos, textos, individuos, etc. Este enfoque, suele ser utilizado para el descubrimiento y refinamiento de preguntas de investigación. (Cuenya & Ruetti, 2010, p 19).

Además, la investigación cualitativa:

Está fundada en una posición filosófica que es ampliamente interpretativa en el sentido que se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, experimentado y producido además que está basada en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen, sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. (Mason, 1996, p. 4)

La perspectiva epistemológica de la investigación es hermenéutica. La hermenéutica es un método o técnica que tiene como fin la interpretación de textos y según Dilthey, “la hermenéutica es la vía de comprensión e interpretación de las ciencias humanas, mismas que no pueden normarse en sus procedimientos por las ciencias naturales”. En este informe de investigación se interpretaron textos, entrevistas, encuestas y documentos institucionales que permitió la triangulación de la

información para hacer la aplicabilidad y generación de conceptos propios que le aportaron al resultado y recomendaciones dadas en este proceso de investigación.

El método de este trabajo de investigación es narrativa, porque según Atkinson & Coffey (2003), se inscribe como una metodología del diálogo (p 131), y además:

Las narrativas representan las realidades vividas, pues es a partir de la conversación que la realidad se convierte en texto, construyendo así entre los participantes y el investigador los datos que serán analizados en el proceso. Es decir, que el dato no es pre-existente, por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de datos, esto es, de un proceso de creación, de gestación; cuyo escenario es precisamente lo relacional y las diversas posibilidades del lenguaje. (Arias-Cardona, A.M. & Alvarado-Salgado, S.V, 2015, p. 175)

De este modo, la narrativa se aplica a este proceso de investigación, porque desde la información, interacción y acompañamiento que se realizó a la orientación de la educación religiosa escolar en el grado 10 A de la jornada de la mañana de la Institución Educativa Ecológica El Carmen, se construye y se caracteriza y describe el comportamiento y las particularidades del entorno escolar, y partiendo de ahí se realizan consideraciones que fortalecen la orientación pedagógica y la integración didáctica para la formación en conocimientos y valores que es la base misma de la educación religiosa como área fundamental.

La técnica de recolección de información es el análisis de contenido y la entrevista. El análisis de contenido es necesario hacer una revisión exhaustiva de los documentos especializados respecto a las categorías del marco teórico, que a juicio de Bardin (1986) “el análisis de contenidos es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados.” (p. 7), y la entrevista sirve para escuchar las voces de los sujetos de investigación y según Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”.

Los instrumentos de recolección de información, usados en esta investigación son:

Encuestas de tipo cualitativo, entrevistas semiestructuradas, matrices de lectura y de triangulación de la información, de lo cual, se puede decir lo siguiente:

Las matrices de lectura para la identificación de las categorías y subcategorías que dieron lugar al marco de referencia y al análisis del contenido de la teoría desarrollada en ese capítulo. La matriz de triangulación de información es clave para el análisis de la información a través de la voz de los sujetos de investigación y relacionarla directamente con las categorías del marco de referencia. Además las entrevistas semiestructuradas, que se usaron para escuchar las voces de la investigación.

Por otro lado, se utilizó la encuesta de tipo cualitativo para la interpretación de asuntos referentes a la Educación Religiosa Escolar, la pedagogía y la didáctica, lo que permite analizar el contexto y la información específica del objeto de estudio de esta investigación, referentes a la Educación Religiosa Escolar, la pedagogía y la didáctica, el sustento teórico de esto es Groves et al. (2004) que la define como: “La encuesta es un método sistemático para la recopilación de información de [una muestra de] los entes, con el fin de construir descriptores cuantitativos de los atributos de la población general de la cual los entes son miembros” (p. 4).

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

El presente capítulo muestra el marco teórico, donde se trabajan tres ejes temáticos pedagogía, educación religiosa y didáctica, en donde se muestra el sustento académico para el desarrollo de este proceso de investigación. De otro lado, se muestra el marco jurídico que soporta la educación religiosa y algunas definiciones que enriquecen el proceso investigativo.

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 ANÁLISIS PEDAGÓGICO

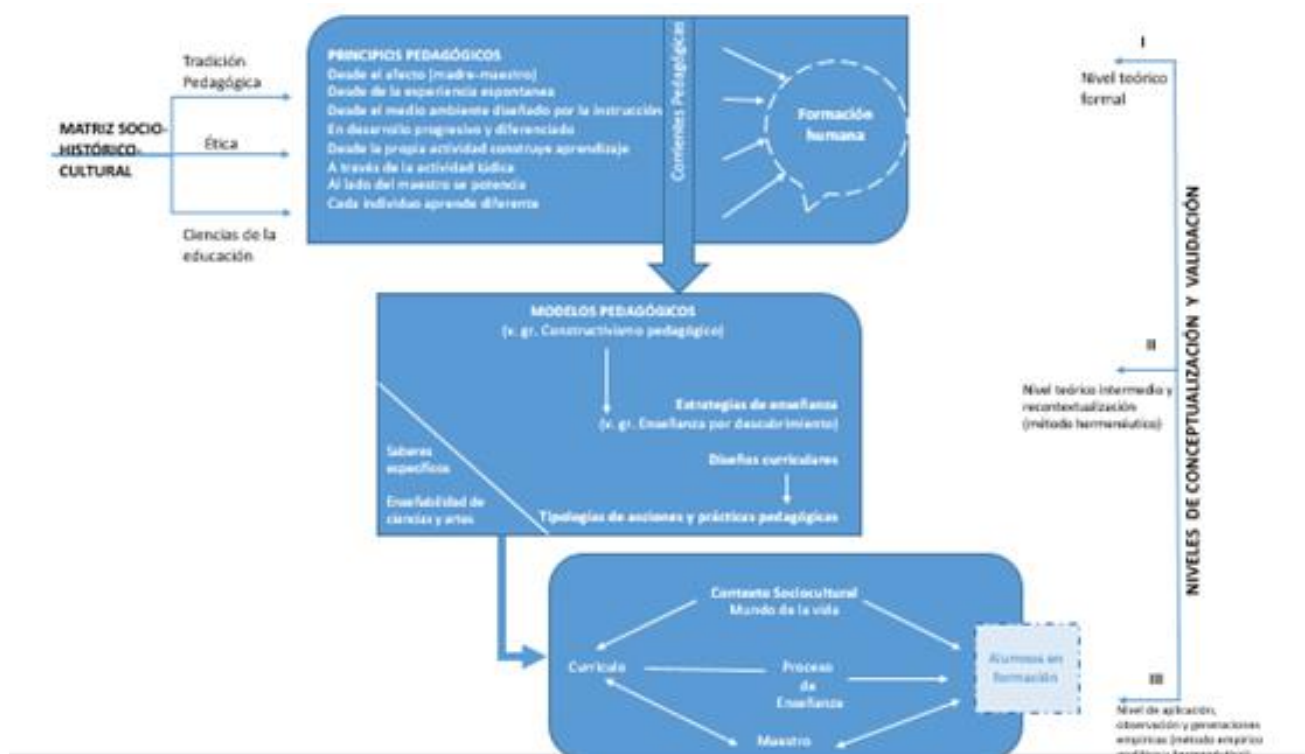
Contexto

La pedagogía es un método que permite la transformación de conocimiento natural a un conocimiento estructurado que le da al ser humano una mayor preparación para enfrentar el entorno que lo rodea, es por ello que Flórez-Ochoa, R (2005) menciona: “Es una disciplina que estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional, autoconsciente y libre” (p. 13) y además según Romero-Barea, G (2009) menciona: “la pedagogía es un conjunto de saberes que se aplican a la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano” (p.2). Por lo tanto, la pedagogía es una disciplina que acompaña al hombre en su proceso de formación integral, es decir, en procesos cognitivos y en procesos de transformación humana, aunque no haya actualmente una conceptualización generalizada de su definición, ya que algunos autores lo definen como ciencia, saber, disciplina, ciencia, entre otros, lo que no minimiza su importancia en el proceso educativo del hombre.

Para desarrollar de forma exitosa la pedagogía se deben tener en cuenta los principios que la rigen, que no es más que las condiciones esenciales para la puesta en marcha del currículo, la innovación de la práctica docente, el alcanzar los objetivos de los aprendizajes y el

perfeccionamiento de la calidad educativa, que sustenta de alguna manera, el plan de estudios, que se articula con los valores y actitudes que permita la transformación del conocimiento, es por ello que Flórez-Ochoa, R (2005), menciona los principios de la pedagogía, así: “la primera matriz de la formación humana es el afecto materno cuyo suplemento y relevo posterior es la comprensión afectuosa del maestro” (p.115), “el individuo no se humaniza aislado y por fuera de la cultura y de la sociedad sino en medio de ella” (p.115), “en la interacción maestro-alumno, éste último mira al maestro como un referente de comparación” (p.116). De esta manera, se puede ver que la pedagogía no solo inicia en el aula de clase, ni solamente se desarrolla a través del desarrollo de un plan de estudios estructurado, sino que el proceso de formación se da en la familia, con el entorno social y además en el aula de clases, donde hacen sinergia los entornos donde se desenvuelve el ser humano y se genera el conocimiento de forma integral. Para entenderlo de forma más clara a continuación se comparte la siguiente figura:

Figura No 1. Campo y niveles de sistematización de la pedagogía.



Fuente: Flórez-Ochoa, R 2005 p 123

Hay que tener en cuenta que la pedagogía es llevada a cabo por los docentes o pedagogos que cumplen un papel muy importante debido a que su misión es asegurar el aprendizaje y que esa interacción maestro-alumno, logre integrar todos los elementos necesarios que rodean los pensamientos, actitudes y valores de los que están en el aula de clase, teniendo en cuenta sus entornos, el papel del pedagogo, maestro o docente en el aula de clase es muy importante, pero no es menos cierto que su práctica pedagógica no es considerada como tal, y de esto hace referencia Ávila Penagos, R (2018)., cuando menciona:

En cambio, los maestros que no pueden justificar racionalmente sus prácticas, no son propiamente pedagogos, así sean muy hábiles para educar. El pedagogo, en cambio, puede carecer de esta habilidad y llegar incluso a fracasar en el ejercicio magisterial, o puede también no haber ejercido nunca la función magisterial. (p. 124).

Además, hay que tener en cuenta que no todos los que están en el aula de clases como pedagogos son simplemente profesionales que están en un aula de clases simplemente impartiendo conocimientos, esto tiene su sustento teórico en Flórez-Ochoa, R (2005) cuando menciona: “La mayoría de los especialistas y profesores de ciencia ignoran la especificidad del contexto de la enseñanza y creen genuinamente que su dominio es suficiente para enseñar bien”. (p.96) y este mismo autor (Flórez-Ochoa, R) pone en manifiesto lo siguiente:

Hay un segundo tipo de especialistas en ciencias que aceptan que la enseñanza requiere complementos y ayudas didácticas para su implementación y por eso, sin mayor mediación pedagógica planean directamente algunas estrategias de enseñanzas derivadas de algún concepto pedagógico como el aprendizaje significativo o el cambio conceptual, pero asumiendo como principal inspirador el método científico. (Flórez-Ochoa, R, 2005 p. 97)

Es por ello, que se debe tener presente que, para ejercer la pedagogía, los pedagogos o profesionales que decidan ejercer ésta, se deberán cumplir unos parámetros y unas competencias mínimos que permitan el éxito de la formación integral en el aula de clase. El éxito en el ejercicio de la pedagogía y lo más importante que cada pedagogo tenga la vocación y el amor para ejercerla.

Modelos Pedagógicos

La pedagogía como ciencia se encarga de la transformación de los conocimientos para tener un impacto positivo en la educación de la sociedad, para ello, debe buscar diferentes maneras de transmitir los conocimientos, por lo que deben existir lineamientos de acuerdo al contexto, para el proceso de enseñanza, y es ahí donde aparecen los modelos pedagógicos.

Los modelos pedagógicos son unos lineamientos o guías en las que se establecen los objetivos y metas de aprendizaje del proceso educativo en el aula de clase y define además las características y los roles de docentes y alumnos. Esto tiene su sustento teórico en Jiménez-Villar G (2015): “En el contexto educativo un modelo pedagógico es una construcción por la que una comunidad educativa de docentes asume su práctica educativa con el fin de delimitar y perfilar sus dimensiones”. (p.272) y además Gago H. (2002) menciona:

Un modelo pedagógico, es una representación arquetípica o ejemplar del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se exhibe la distribución de funciones y la secuencia de operaciones en la forma ideal, que resulta de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje. (p.2)

Es necesario para desarrollar las actividades académicas dentro de un aula de clases seguir con lineamientos que permitan darle un foco u horizonte al desarrollo de las clases y de esta manera lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso. Es pertinente entonces, conocer algunas clasificaciones de estos modelos pedagógicos para de esta manera poder adaptarlos al entorno en que se desenvuelve la institución educativa. A continuación se presentan diversas clasificaciones

con enfoques diferentes de acuerdo con el sustento teórico de Flórez Ochoa Rafael (2005) y De Zubiría Julián (2011):

Tabla No 1. Clasificación modelos pedagógicos según Rafael Flórez

MODELO PEDAGÓGICO	DEFINICIÓN
Modelo pedagógico tradicional	Este modelo enfatiza en la formación del carácter de los estudiantes para moldear, a través de la voluntad, la virtud y el rigor de la disciplina, el ideal humanístico y ético que recoge la tradición metafísico-religiosa medieval. El método y el contenido de este modelo se constituyen a través del ejemplo y de la imitación que se manifiesta en el maestro. Los estudiantes son básicamente receptores.
Modelo pedagógico romántico	Este modelo pedagógico sostiene que el contenido más importante del desarrollo del niño es lo que procede de su interior, es decir, el eje de la educación es el niño. El ambiente pedagógico debe ser flexible para que el niño despliegue lo que hay en su interior.
Modelo pedagógico conductista	El método es el de la fijación y control de los objetivos instruccionales formulados con precisión y reforzados en forma minuciosa. Los educadores deben traducir los contenidos en términos de lo que los estudiantes sean capaces de hacer y las conductas que evidencian el resultado de su aprendizaje.
Modelo pedagógico cognitivo o constructivista	El estudiante construye sus propios contenidos de aprendizaje el maestro es solo facilitador-estimulador de experiencia. El método se da a través de la creación de ambiente y experiencias según cada etapa, el niño es investigador.
Modelo pedagógico social	Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e interés del alumno. El método es variado según cada ciencia y hace énfasis en el trabajo productivo, la discusión y la crítica.

Fuente: Flórez-Ochoa, R 2005 p 176-199

Tabla No 2. Clasificación modelos pedagógicos según Julián de Zubiría

HETEROESTRUCTURANTES	Conexionismo El aprendizaje es incremental, dado por el ensayo y error, donde mayor sea el número de veces que se presenta la respuesta a un estímulo la relación se da con mayor firmeza	AUTOESTRUCTURANTES	Teoría cognositiva social El conocimiento se adquiere observando a los otros mediante interacciones recíprocas de personas, conductas y ambientes; existen dos formas, el acto (participando de manera activa) o de forma vicaria (observando, leyendo o escuchando).	INTERESTRUCTURANTES	<p style="text-align: center;">Pedagogía Dialogante</p> <p>Los procesos cognitivos, valorativos y experienciales están presentes en contextos históricos y culturales en los que viven los estudiantes, el aprendizaje no es suficiente, se busca el desarrollo de los estudiantes</p>
	Conductismo clásico El aprendizaje es el traslado de una respuesta inesperada producto de un estímulo inesperado a la obtención de una respuesta condicionada producto de un estímulo condicionado		Teoría del procesamiento de la información La información se captura mediante los sentidos, pasando a la memoria de corto plazo, donde si se elimina, se almacena en la memoria de largo plazo o se mantiene activa en interacción con el entorno.		
	Condicionamiento por continuidad El aprendizaje surge por la asociación entre un estímulo y su respuesta. Haciendo énfasis en los movimientos que componen un acto y la manera como cambian ante un estímulo		Escuela activa El aprendizaje parte del contacto directo con el individuo, donde experimenta hechos y fenómenos, que bajo su razonamiento le permiten llegar a generalizaciones.		
	Condicionamiento operante El aprendizaje es el resultado de respuestas a estímulos, donde dichas respuestas se condicionan según las consecuencias que puede afrontar el individuo		Constructivismo Los individuos construyen su propia comprensión del conocimiento y de sus habilidades. El maestro guía este proceso, facilitando la asociación entre el recuerdo y el objeto		

Fuente: De Zubiría Samper Julián, 2011. p 72-242

Los modelos pedagógicos sirven de guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a partir de ahí generar espacios de construcción de conocimientos en doble vía, teniendo en cuenta esta guía, estos modelos deben articularse para generar contenidos pedagógicos para la transferencia de conocimientos y puesta en marcha de estos para la consolidación del proceso de aprendizaje, por ello, se toma, para la enseñanza de educación religiosa, algunos estándares y componentes para la consecución de las competencias o resultados esperados de aprendizaje del estudiante

Este componente permite tener como referencia dos ejes que permite integrar los modelos pedagógicos con el plan de área, y para esto se tuvo en cuenta los estándares de la Conferencia Episcopal De Colombia y Román Pérez, M y Díez-López, E, que presentan un modelo T para la consecución de la formación en el estudiante, esto específicamente para tener una aproximación para las bases y así permitir la construcción de un modelo de educación religiosa escolar desde dos perspectivas, una desde la propuesta confesional y la otra desde la perspectiva del pluralismo religioso, cuales se describen a continuación:

Conferencia Episcopal De Colombia (2012): “Describe los estándares de la educación religiosa escolar en el que se tiene un eje transversal en cada grado, desde la perspectiva de cuatro enfoques, que dan lugar a los objetos de estudio que se remiten a las capacidades de la ERE” (P10-13), que se describe en la siguiente tabla:

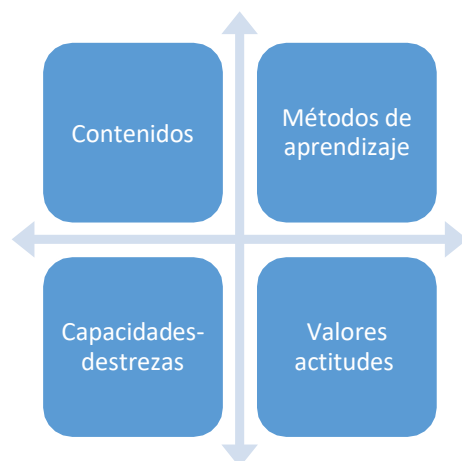
Tabla No 3: Estándares de la educación religiosa escolar

Grado	Experiencia significativa	Cuatro enfoques 1. Antropológico 2. Bíblico 3. Cristología 4. Edesiológico	Problemas de investigación	Contenidos temáticos	Capacidades de la ERE			
					Saber comprender	Saber dar razón de la fe	Saber integrar fe y vida	Saber aplicar a la realidad
J-T	El amor de Dios	1-2-3-4						
1	La vida	1-2-3-4						
2	La amistad	1-2-3-4						
3	Las celebraciones	1-2-3-4						
4	La vocación	1-2-3-4						
5	El testimonio	1-2-3-4						
6	La persona humana	1-2-3-4						
7	La familia	1-2-3-4						
8	La comunidad	1-2-3-4						
9	La moral humana	1-2-3-4						
10	Sentido y proyecto de vida	1-2-3-4						
11	El compromiso social del Cristiano	1-2-3-4						

Fuente: Jiménez-Villar G, 2015 p 281

Román Pérez, M y Díez-López, E (2005): “Presentan Modelo T, basado en la articulación de cuatro (4) componentes (contenidos, métodos o estrategias de aprendizaje, capacidades-destrezas y valores-actitudes. Cuyos dos primeros operan como medio de formación y los siguientes operan como objetivos de formación”. (p-106-114). El primer componente se refiere a las capacidades como objetivos de formación, el segundo componente se refiere a los valores y actitudes que da apertura a la formación integral en valores como la verdad, el tercer componente hace referencia a los contenidos conceptuales, datos o hechos y el último a la integración didáctica como forma de adaptarse a los métodos de aprendizaje, estos elementos se describen en la siguiente figura:

Figura No 2. Modelo T.



Fuente: Jiménez-Villar G, 2015 p 283

Según Jiménez-Villar G (2015) “Los objetivos generales de la educación religiosa están dados por las capacidades y los valores, los cuales se concretan en destrezas cognitivas y actitudes.” (p 283). Este modelo T, sirve para integrar lo siguiente: los objetivos de formación, los valores, los contenidos y los métodos de aprendizaje, en el contexto del pluralismo religioso. De ahí que se pueda decir, que en la articulación de los estándares de la conferencia episcopal y el modelo T, se puede construir un modelo que permita la enseñanza de la educación religiosa escolar teniendo como base el pluralismo y la particularidad del entorno escolar.

Educación como objetivo pedagógico

La educación es un proceso que tiende puentes y facilita los procesos de aprendizaje y la adquisición de conocimiento además del fortalecimiento de las destrezas, valores, creencias y costumbres. Esta definición tiene su sustento teórico en Ávila Penagos, R. (2018) donde menciona:

La educación se revela como una condición necesaria para el crecimiento de los individuos que componen la sociedad, y para el desarrollo de las instituciones que trabajan por el crecimiento económico, la construcción de un orden político racional y la transformación de la cultura. (190)

De otro lado Ávila Penagos, R (2018), también menciona: “La cultura es el campo de trabajo de la educación. La cultura es la materia de trabajo de la educación. La educación es un trabajo sobre la cultura. Los educadores son literalmente trabajadores de la cultura” (p. 190). Tomando como referencia estas dos definiciones se puede decir que la educación es un proceso que transforma individuos de manera integral para la sociedad que lo rodea, es por eso que hay una relación intrínseca entre educación y pedagogía ya que se complementan para fortalecer los procesos de aprendizaje.

Como se ha mencionado antes la cultura hace parte del proceso de la educación y viceversa ya que el proceso formativo está en el entorno y las reflexiones que se dan en este entorno es fundamental para el aprendizaje eso tiene su sustento teórico en G. Jiménez Villar (2015): “Dentro del proceso de humanización la educación atiende a la formación de los seres humanos a partir de la comunicación de su cultura. La educación como humanización es anterior y trasciende a las formas institucionalizadas de formación” (p. 262) y este mismo autor añade que: “La reflexión pedagógica ha planteado que una de las grandes finalidades de la educación formal es procurar la formación integral de los educandos” (p. 263). De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se puede decir, que la cultura genera aprendizajes y hace parte del proceso de adquisición de conocimiento debido a que de todo lo que nos rodea genera enseñanzas, las personas, la naturaleza, la sociedad, las costumbres, etc., por medio de todo el entorno en el que se desenvuelve la sociedad se generan enseñanzas y la educación da las herramientas para convertirlas en conocimientos.

En el contexto de este proceso de investigación, se debe hacer una relación entre la pedagogía y la educación religiosa, hay que decir que son complementarias porque la pedagogía es un método de transmisión de conocimientos y la educación religiosa es un área fundamental que tiene como finalidad la formación integral, de este modo este concepto tiene su sustento teórico en Jiménez Villar G. (2015) cuando menciona:

El aporte pedagógico de la educación religiosa escolar radica en que esta puede asumir y promover en la comunidad educativa un cambio que no obedece a una imposición de discursos sino a la construcción compartida de una cotidianidad nueva que hace de la convivencia un ejercicio democrático y comunitario a partir de las actitudes y valores del respeto, la colaboración, la participación, la conversación, la solidaridad, la gratitud. (p. 272)

Además, desde la educación religiosa, se generan distintas estrategias pedagógicas que tienden a la formación integral de la sociedad desde la escuela y es así como Jiménez Villar G argumenta:

Desde la educación religiosa escolar, en relación activa con otras áreas en la escuela, es posible generar estrategias de apropiación de valores en la comunidad: estrategias de formación en derechos, deberes, valores comunitarios y ciudadanos, estrategias que promuevan el sentido de pertenencia y afecto por la institución y la ciudad. (Jiménez Villar, G 2015 p. 271)

Por estos dos sustentos teóricos se puede decir que pedagogía y educación religiosa van de la mano, ya que a través de estrategias pedagógicas se puede profundizar en la educación religiosa como área fundamental de formación integral en el aula de clase. Y en este contexto de la educación en el área de educación religiosa, es importante, además de generar espacios de conocimientos, se deben crear escenarios donde docentes y estudiantes, compartan sus experiencias personales que permitan el intercambio pensamientos, valores arraigados a nivel personal, y de esta forma fortalecer el objetivo principal de la educación religiosa es la formación integral de los estudiantes en el entorno escolar.

2.1.2 PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Contexto

En el contexto de la educación religiosa como área fundamental para la formación integral, hay que tener en cuenta la interacción entre ésta y la pedagogía, ya que ambas se complementan para el proceso de formación de la sociedad en transformación de conocimientos (pedagogía) y formación en valores (educación religiosa escolar)

La educación religiosa escolar es más que una disciplina que requiere abrirse a un aporte en la formación integral del ser humano, propiciando el diálogo entre la fe y la ciencia, y todo aquello que implique transdisciplinariedad, el sustento de lo anterior lo refiere Quitián (2019) cuando menciona lo siguiente:

Comprender la religión implica adentrarse en el espectro de las ideas y prácticas religiosas que reflejan la experiencia particular. Más allá de los análisis que se centran en las expresiones fácticas y la proyección de las relaciones sociales que trae consigo la religión, las investigaciones hermenéuticas van en procura del sentido de vida que emerge en el devenir de la experiencia religiosa de cada creyente. (p. 38)

Además, Sánchez (2003) menciona “el término ciencia de las religiones quiere indicar un tratamiento del hecho religioso en su conjunto con un método y talante diversos del teológico y filosófico” (p. 28).

Por lo tanto, se puede decir que la educación religiosa es una disciplina escolar que implica la construcción de saberes, es un área de formación que educa seres humanos integrales para la sociedad y es un área fundamental como se menciona en la Ley general de la Educación enmarcada dentro de la defensa de los derechos humanos que le da un sentido de vida para la construcción de los derechos humanos.

La naturaleza de la educación religiosa es multidimensional, debido a que debe atender al ser humano en toda su extensión, pues debe formar seres integrales para la sociedad, esto tiene su argumento teórico en Meza, Rueda J.L (2015) cuando menciona: "El estudio de la religión va más allá de ser una abstracción, debe atender a la comprensión de las dimensiones que la constituyen fenomenológicamente" (p.17), además Peresson (1997) lo refiere en lo siguiente:

El patrimonio histórico y cultural de los pueblos está vertebrado por las cosmovisiones religiosas que se manifiestan en los sistemas de representaciones simbólicas e imaginarios colectivos, en el conjunto de valores presentes en la creación artísticas, en las formas de organización social, en las manifestaciones y tradiciones populares, en el calendario, en las fiestas, etc. (p.9)

En este sentido, se puede decir que la educación religiosa tiene una mirada holística ya que no solo tiene en cuenta la dimensión espiritual, sino otras dimensiones como la experiencial, la doctrinal, la social, la dimensión ética, que la hace más que un área fundamental en el currículo de cada institución, sino que la hace un área de formación que busca la perfección de la dignidad del hombre. Asimismo, la educación religiosa necesita apuntar a la integralidad del ser, en vez de agudizar los contrastes de creencias, y que nos lleven cada vez más a una vida más colectiva, más sana, más integrativa y más humana lo que conlleva a una naturaleza de ésta que tenga en cuenta el pluralismo y la diversidad en el aula de clase, cuyo fin es crecer como ser humano en todas las dimensiones del ser humano y ser un catalizador de valores en este mundo diverso.

La legitimidad de la educación religiosa, encuentra su fundamento jurídico en la constitución nacional en donde menciona que la educación es un derecho constitucional que tienen todas las personas, pues sólo a través de ella se tiene "acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás bienes y valores la cultura, y además los fines de la educación de acuerdo a la ley 115 en sus artículos 1, 7, 9, 11, 13; expresan lo siguiente:

Art. 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Art. 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

Art. 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación de la búsqueda de alternativas de la solución a los problemas y al progreso social y económico del país

Art. 11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

Art. 13. La formación en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos del desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Lo anterior tiene además su sustento teórico cuando Lara (2015) afirma que: "La libertad religiosa, reconocida por la normatividad internacional y la normatividad interna de muchos estados como derecho humano fundamental, sitúa a la persona y a la sociedad frente al reconocimiento jurídico de las dimensiones humanas: la dimensión trascendente o espiritual". (p 242) y además Malo (1997): "Toda persona tiene para creer, descreer o no creer, y para manifestar cualquiera de estas tres actitudes interiores mediante conductas positivas o negativas" (p. 97). Por ello, se debe tener en cuenta que la educación religiosa, debe ser instruida bajo el principio de libertad de culto que conlleve esto a la formación integral y al cumplimiento de los objetivos del plan de estudios dentro del aula de clase.

Fundamentos de la Educación Religiosa

La educación religiosa según Meza (2012): “Forma al sujeto en su dimensión trascendente de sentido, y en su dimensión espiritual; articulando acciones, actuaciones y actividades para concretar su vida; esto implica teoría y práctica, conceptos y actitudes, valores y acciones”. (pág.79), lo que implica su fundamento en el hombre, la dignidad humana, su desenvolvimiento en la sociedad y los entornos de su ser interior y su cotidianidad. Esto tiene que ver con tres ciencias que son: la antropología que estudia al ser humano en forma integral, la psicología que estudia la conducta del ser humano y sus procesos mentales y la sociología que estudia la vida social del hombre en grupos, instituciones vinculando el contexto en el que está inmerso. Es por ello, que estas tres ciencias son fundamentales para la educación religiosa, porque fundamenta su quehacer en la formación integral del ser humano y fortalecimiento de su dignidad humana. Esto tiene su sustento teórico en los siguientes autores:

En el fundamento antropológico Hurdin (1961): “¿Qué es el hombre? Cuestión banal, cuestión magnífica, cuestión eterna. Hace millones de años que los hombres se agitan por la superficie del globo (...) y desde entonces millares y millones de hombres y mujeres se han planteado esta famosa cuestión” (p.24); además, M. Vivas. (2015): “La ERE tiene como fundamento de su quehacer educativo, lo formativo del sujeto. En esto recurre a diálogos interdisciplinarios con otros saberes que le permitan profundizar en su finalidad” (p. 116).

En el fundamento psicológico L.M. Sendoya (2015):

“La religión es, para la configuración de la sociedad de hoy y para su cultura, una cultura sin sentido, un sistema de interpretación del mundo en competencia con otras interpretaciones del hombre y del mundo, con las que debe convivir de forma integrada cooperante”. (p. 167)

En este mismo sentido, L.M. Sendoya (2015) señala que: “los agentes de socialización religiosa pueden reducirse sustancialmente a tres categorías: la familia, la escuela y las organizaciones religiosas específicas”. (p. 159)

En el fundamento sociológico G. Bernhard (1994): "La religiosidad está por la cultura y la socialización (...), las vivencias, los pensamientos y los comportamientos religiosos se desarrollan siempre bajo condiciones e influencias de la naturaleza fundamentalmente psicosocial" (p. 21) y Rodríguez señala:

Es importante desvincular la experiencia religiosa del resto de las vivencias humanas, porque toda persona se desarrolla en un entorno familiar, cultural, histórico, económico, etc., que influye en la construcción de su estructura psíquica, de igual manera que las vivencias, recuerdos, deseos, fantasías, miedos, expectativas que hacen que viva y se comporte de manera particular, única y diferenciada. (Rodríguez. M, 2015. p. 194).

Las ciencias de antropología, psicología y sociología son tres pilares que fundamentan el quehacer de la educación religiosa, porque su centro es el hombre, desde su dignidad personal, procesos mentales y la sociedad que lo rodea, que esto, acompañado de una formación integral fortalece los procesos de aprendizaje de los estudiantes en el aula de clase. La interacción de estos tres pilares que se centran en el hombre permite la interacción docente-estudiante desde el ser, desde la individualidad y desde el autoconocimiento que tiende puentes para el desarrollo del proceso educativo en el área de educación religiosa, que se base en la formación del ser en todos sus componentes.

Estudios de la Educación Religiosa

Se ha mencionado en este informe que la educación religiosa tiene un carácter holístico porque hace parte de un sistema que permite relacionar esta área fundamental con otras ciencias que están asociadas al hombre, su dignidad humana y su capacidad para interactuar. Es así como en el contexto de otros estudios le permiten profundizar en el proceso de enseñanza al docente para poder ejercer la formación integral de sus estudiantes en el aula de clase y de esta manera presentar la

educación religiosa desde distintas perspectivas teniendo en cuenta la pluralidad y la libertad de culto que pueda existir.

Es por ello que varios autores hacen referencia a los estudios que están interrelacionados con la educación religiosa y cuál es el aporte que hacen a esta área fundamental, entre los cuales se encuentran Torres Queiruga (2000) quien señala:

La búsqueda de la identidad de las ciencias de la religión se inscribe hondamente en la dura lucha por una razón ampliada. Razón que se busca más allá de la heteronomía de una tradición no criticada, pero también de un racionalismo ilustrado y, sobre todo en su última etapa, de un positivismo científicista. Este último, por sus mismos éxitos espectaculares en un dominio de la realidad, amenaza con invadirla en todas sus dimensiones, colonizando el “mundo de la vida” y, en nuestro caso, minando toda posibilidad de un saber “científico” acerca de lo religioso. (p. 36)

En este mismo sentido, se denota la importancia que en el aula de clase debe tener presente el docente, para que se desarrolle de acuerdo a la interpretación de la estructura de la educación religiosa y la interrelación de las ciencias que participan en ella, por ello Moncada-Cuellar, (2020) menciona: "Así las cosas, la comprensión, interpretación y apropiación de esta estructura de los estudios de la religión queda a criterio del docente de ERE que desee apropiar una postura no confesional, pero sí integral, para sus prácticas pedagógicas" (p.100)

La educación religiosa, es un sistema que permite obtener conocimientos de la historia no solo la de la salvación, sino de la humanidad en general, que permite hacer de la educación religiosa un área integral y holística que tiene en cuenta los escenarios de la vida, por ello, Martín Velasco (2006) menciona lo siguiente:

Las ciencias de la religión, como se refiere a ellas en la mayoría de las ocasiones, se preocupan por un aspecto específico del hecho religioso, por ejemplo, la historia comparada de las religiones de su devenir histórico, la sociología de la religión de su aspecto social, la psicología de la condición de hecho psíquico, etc. En cambio, ve en la fenomenología la posibilidad de hacer una ciencia más sistemática con pretensión de globalidad, lo que permite tener un horizonte más integral respecto a los otros estudios de la religión antes mencionados (p. 77)

De otro lado, la educación religiosa aporta al mejoramiento del estilo de vida, ya que contribuye a la participación de forma consciente y adecuada en el entorno de la sociedad que rodea al ser humano, y por ello se generan espacios de formación que permite interactuar adecuadamente en la sociedad teniendo en cuenta, la individualidad del otro, la propia y es así como estas particularidades se reflejan en la sociedad, por ello Esteban se refiere al área de educación religiosa como:

El área de la religión puede aportar elementos conformadores de un estilo de vida basado en una cultura fiel a sus raíces y acompañante histórica del hombre. La religión, porque proporciona, además de información, una manera de vivir y un ideal de vida, puede ser configuradora de cultura, en la medida en que puede impregnar los hábitos de consumo, los estilos de vida, las modas en el comportamiento. (Esteban 1998, p. 23)

Martin Velasco muestra de que se ocupa la fenomenología de la religión y como ésta se manifiesta en la sociedad y menciona lo siguiente:

La fenomenología de la religión se ocupa del fenómeno religioso tal como éste se muestra en sus múltiples manifestaciones. Trata de describirlo con la mayor fidelidad, ordenando esas manifestaciones, clasificándolas por la delimitación en

relación con otras manifestaciones afines; jerarquizando los distintos aspectos que todas esas manifestaciones poseen; reduciendo a síntesis los rasgos comunes. Para la realización de esta primera tarea es indispensable la utilización del método comparativo, con las cautelas necesarias para evitar los riesgos del comparativismo. (Martín Velasco, 2006, p. 77).

Por último, el hecho de que la educación religiosa, esté directamente relacionada con la religión, ésta no debe dejar de lado la espiritualidad individual, el pensamiento crítico, las nos creencias, las estructuras mentales, la intención de querer conocer otras denominaciones religiosas, por ello, Moncada-Cuellar menciona:

Ahora bien, en el nombre queda escrita únicamente la palabra religión, lo cual no significa dejar por fuera a las distintas espiritualidades que se comprenden por fuera de una estructura religiosa, ya sea porque en su tradición histórica se han consolidado así, o porque el ejercicio de quien se entiende allí inscrito sea de un orden individual o desde el paradigma de las increencias. Esto no responde a un ejercicio de discriminación, pues no se está dando razón a una comprensión de dicho concepto desde el lenguaje coloquial, sino desde la reflexión filosófica que se ha elaborado acerca del hecho religioso, la cual implica también a la espiritualidad. (Moncada-Cuellar, 2020: p.94)

Se muestra a continuación una tabla que explica más a profundidad los estudios que rodean a la educación religiosa y el aporte que hace ésta a cada uno de ellos, lo que demuestra una vez más el carácter holístico e interdisciplinario de la educación religiosa que tiene en cuenta la pluralidad y la libertad de culto en el aula de clase:

Tabla No 4. Estructura de los estudios de la religión

Tipología		Estudios
Hermenéuticos		Historia comparada de las religiones
		Textos sagrados
		Narrativas sagradas
		Cosmovisiones originarias
		Geografía de la religión
		Arte sagrado
Analíticos		Movimientos espirituales y religiosos
		Antropología de la religión
		Sociología de la religión
		Psicología de la religión
Especulativos		Semiología de la religión
		Fenomenología de la religión
		Filosofía de la religión
Prácticos		Teología del pluralismo religioso
		Ética y moral de las religiones
Contextuales	Relación con diversos contextos	Doctrinas sociales
		Religión y cultura
		Religión y género
		Religión y guerra
		Religión, ateísmo y secularización
		Religión y turismo.
		Religión y política
		Religión y medios de comunicación
		Religión y ecología
		Religión y sistemas socioeconómicos
	Religión y cultura digital	
	Relación con diversas disciplinas	Religión y ciencia
		Religión y neurología
		Religión y educación
		Religión y moral
		Religión y derecho

Fuente: Moncada-Cuellar 2020 p.95-99

2.1.3 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DIDÁCTICA

Contexto

Para análisis y comprensión de la estrategia pedagógica, se debe tener en cuenta que la educación es un sistema, y como tal, deben tenerse en cuenta todos los elementos para desarrollar este proceso de enseñanza-aprendizaje, en este sistema se encuentra la pedagogía que determina el cómo hacerlo, el área de formación que en este caso es la educación religiosa y la didáctica que pone en evidencia los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La didáctica es una rama de las ciencias de la educación encargada de dar forma a la pedagogía, es decir que, si la pedagogía es un método de transformación de conocimientos, la didáctica es la que permite poner en evidencia los resultados del aprendizaje a través de las estrategias utilizadas para la formación del estudiante. Esto tiene su sustento teórico en Gómez Hurtado (2015) quien menciona lo siguiente:

De un punto de vista dinámico, se considera como un proceso vivo que debe ser planificado, que se desarrolla a través de unos medios y una tecnología determinada y que debe finalizar con una evaluación que sirva de mejora y enlace de la siguiente planificación. (p 19).

Este mismo autor Gómez Hurtado, I. (2015) se refiere a la didáctica como: “La disciplina que, a partir de la reflexión e investigación sobre la enseñanza, aborda el proceso didáctico y las condiciones que éste requiere para conseguir aprendizaje” (p. 20). Lo que lleva a decir, que la didáctica es un proceso didáctico que se debe adaptar al entorno escolar y que debe responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de los contenidos, estrategias y evaluaciones de resultados de los mismos.

El objeto de la didáctica es la interrelación de todos los procesos que se dan dentro del aula de clase, como son: los contenidos, la evaluación, el docente, los estudiantes, el proceso de aprendizaje que permite tener un resultado o producto que es el logro de las competencias del área que se imparta por parte del docente, esto lo menciona Gómez Hurtado, I. (2015) de la siguiente manera: “El objeto de la Didáctica no debería ser considerado como la enseñanza de una forma aislada, sino más bien el proceso didáctico, concebido éste como la relación existente entre el triángulo formado por los contenidos, el discente y el docente” (p. 20) y de otro lado Omar Abreu, Soraya Rhea, Gabriela Arciniegas y Maribel Rosero (2018) mencionan lo siguiente:

La enseñanza es parte del objeto de estudio de la Didáctica, pero no el objeto en su totalidad. La Didáctica es una de las ciencias de la educación, por tanto, toda aproximación al término enseñanza desde su perspectiva presupone el vínculo dialéctico con el aprendizaje. La enseñanza, desde el punto de vista didáctico no puede ser confundida con el acto pragmático de mostrar, exhibir o indicar algo; su significado es diferente. (p. 77).

De acuerdo a los sustentos teóricos mostrados anteriormente, se puede decir, que el objeto de la didáctica es interdisciplinario y de varios participantes, que se debe vincular al proceso educativo y pedagógico de obtención de conocimientos y formación integral del ser humano. Además que la didáctica hace la integración de contenidos y genera un ancla que permite la conexión del estudiante con la transferencia de conocimientos por parte del docente y adicional a ello genera en el estudiante la construcción de su propio conocimiento y su pensamiento crítico que es importante para la creación de su identidad.

Si el objeto de la didáctica es la enseñanza de manera real, objetiva y acorde con lo entorno escolar e individual del ser humano presente en el aula de clase, la finalidad de la didáctica es buscar herramientas, estrategias y dinámicas adecuadas para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea el más óptimo posible acorde con el entorno del aula de clase. Esto tiene su base teórica en

Gómez Hurtado, I. (2015) cuando menciona: “Su finalidad es que el alumnado alcance una educación integral, es decir, una formación intelectual, un equilibrio afectivo y social y autonomía, adquiriendo conocimientos, destrezas y formación en valores” (p. 20). Conjuntamente, Juan Mallart (2001) dice: “Regular, dirigir en la práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje es la otra finalidad. Se trata de elaborar propuestas de acción, intervenir para transformar la realidad. Es una dimensión eminentemente práctica y normativa”. (p. 24), por lo tanto, su finalidad es llevar a cabo el proceso de formación que tienda puentes para la transformación del ser humano como ser integral y con conocimientos técnicos que le permita desenvolverse en la sociedad adecuadamente.

Modelos didácticos

A lo largo de la historia de la humanidad el concepto de la didáctica y sus modelos han tenido una evolución que permite la creación de modelos que mejoran la actividad pedagógica en el aula de clase. Esto lo menciona Gómez Hurtado, I. (2015) así: “Existe una evolución, más o menos lineal, de los modelos pedagógicos considerados en su totalidad, lo cual no impide que permanezcan” (p. 28). Igualmente, Primitivo Sánchez Delgado (2005) dice que: “En el siglo XII aparece la figura de Hugo de San Víctor, autor del que podría considerarse como el primer tratado de didáctica de la historia”. (p. 198), lo cual, habla de que su evolución ha tenido que ver especialmente con la transformación de la sociedad misma y sus necesidades de aprendizaje, ya que los modelos se van adaptando en gran medida a los entornos de cada aula de clase e incluso a cada estudiante.

Es por ello, que esta evolución histórica y conceptual de los modelos, llevan en sí mismos a decir, que son una guía para el aprendizaje de los estudiantes y un método que permite la interacción entre docente-estudiante que trae consigo la formación de todos en el aula, porque no solo estudiante aprende del docente, sino que éste también aprende del estudiante acorde con el método que más se adapte a sus necesidades de aprendizaje y formación, es por ello que Ángel Díaz Barriga (1991) comenta: “El método constituye el eje y el sentido de la labor profesional del

maestro, donde el método tiene sentido si contribuye a que el estudiante se comprometa con su aprendizaje y desarrolle destrezas que le permitan avanzar en el mismo”. (p.45) y por otro lado Gómez Hurtado, I. (2015) menciona que: “El modelo es una selección de los aspectos más representativos y relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje o del acto didáctico”. (p. 29). Esta definición de modelos didácticos lleva necesariamente a presentar lo que se consideran una clasificación de estos que pueden variar de acuerdo al autor que los presente, en este caso, se mostrarán dos: el primero que muestra Gómez Hurtado, I. (2015) y el segundo que muestra Entwistle, N (1988), éste último enfocado a la educación religiosa escolar.

Gómez Hurtado, I. (2015), dice que: “Los modelos, tanto ayer como hoy, se corresponden con diversos supuestos éticos y con modelos pedagógicos diferentes. A lo largo de la historia se han ido configurando cuatro modelos organizativos” (p. 31), esos modelos se presentan a continuación:

Tabla No 5: Modelo didáctico Tradicional

ELEMENTO FUNDAMENTAL	Transmisión verbal de CONTENIDOS	• Sin conexión directa con la realidad y organizados de manera acumulativa y aislada.
		• Conocimiento básico de las materias.
		• Transmitidos de forma simple.
		• Conocimiento unidireccional.
PROCESO DIDÁCTICO	¿QUÉ ENSEÑANZA NOS PROPORCIONA?	Informaciones fundamentales de la cultura vigente. Obsesión por los contenidos.
		• Síntesis del saber disciplinar.
		• Transmisión de disciplinas.
METODOLOGÍA		• Información de carácter conceptual.
		• Actividades centradas en la explicación/exposición del profesor con apoyo del libro de texto y ejercicios de repaso.
		• Temario basado en los contenidos de las distintas disciplinas, secuenciados según la estructura lógica de la materia.
LA EVALUACIÓN		• Papel del alumno (objeto del proceso): obedecer y escuchar, estudiar y reproducir en los exámenes los contenidos transmitidos.
		• Papel del profesor (sujeto del proceso): explicar los temas y mantener el orden en la clase.
		• Centrada en «recordar» los contenidos transmitidos.
		• Enseñanza memorística-enciclopedismo.
		• Producto final (resultados).
		• Evaluar es igual a calificar.

Fuente: Gómez Hurtado, I 2015 p. 33

Tabla No 6: Modelo didáctico tecnológico

ELEMENTO FUNDAMENTAL	OBJETIVOS	• Entendidos como unos objetivos operativos cuya única finalidad es señalar una meta.
		• Secuencias cerradas de actividades vinculadas a los objetivos.
		• Su fin: aprendizaje de la mayor parte de los objetivos científicos propuestos.
PROCESO DIDÁCTICO	Programación muy detallada y énfasis en los resultados.	
	¿QUÉ ENSEÑANZA NOS PROPORCIONA?	• Transmisión de saberes disciplinares actualizados, con la incorporación de algunos conocimientos no disciplinares.
		• Contenidos preparados por expertos para ser utilizados por profesores.
		• No se tienen en cuenta los intereses de los alumnos.
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculada a los <i>métodos que siguen las disciplinas</i>. • Actividades de descubrimiento dirigido, y en ocasiones, de descubrimiento espontáneo. • Papel del alumno: consiste en la <i>realización sistemática de actividades programadas</i>. 	
LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Medición detallada de los aprendizajes. • Evaluación de los alumnos en relación con los objetivos operativos. Realización de actividades de recuperación. • Atiende al producto, pero se intenta medir algunos procesos. • Realizada mediante test y ejercicios específicos. 	

Fuente: Gómez Hurtado, I., 2015 p. 35

Tabla No 7: Modelo didáctico espontaneísta- activista

ELEMENTO FUNDAMENTAL	METODOLOGÍA	<p>La finalidad son las ACTIVIDADES MUY PRÁCTICAS</p> <p>Es un modelo que concede mucha importancia a la práctica.</p>
PROCESO DIDÁCTICO	¿QUÉ ENSEÑANZA NOS PROPORCIONA?	• Se van a enseñar contenidos presentes en la realidad inmediata.
		• Importancia a las destrezas y actitudes.
		• Se tienen en cuenta los intereses de los alumnos.
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento espontáneo del alumno. • Realización de múltiples actividades de carácter abierto y flexible. • Realización de salidas, observaciones, consultas, etc. Elaboración de trabajos individuales y de grupo. • Realización de asambleas para analizar y resolver los problemas de clase. • Contenidos y objetivos apenas sin detallar. • El papel del profesor: es no directivo. Líder social y afectivo. 	
LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Centrada en las destrezas y actitudes. • Atiende al proceso, aunque no de forma sistemática. • Evaluación como reflexión. 	

Fuente: Gómez Hurtado, I., 2015 p. 36

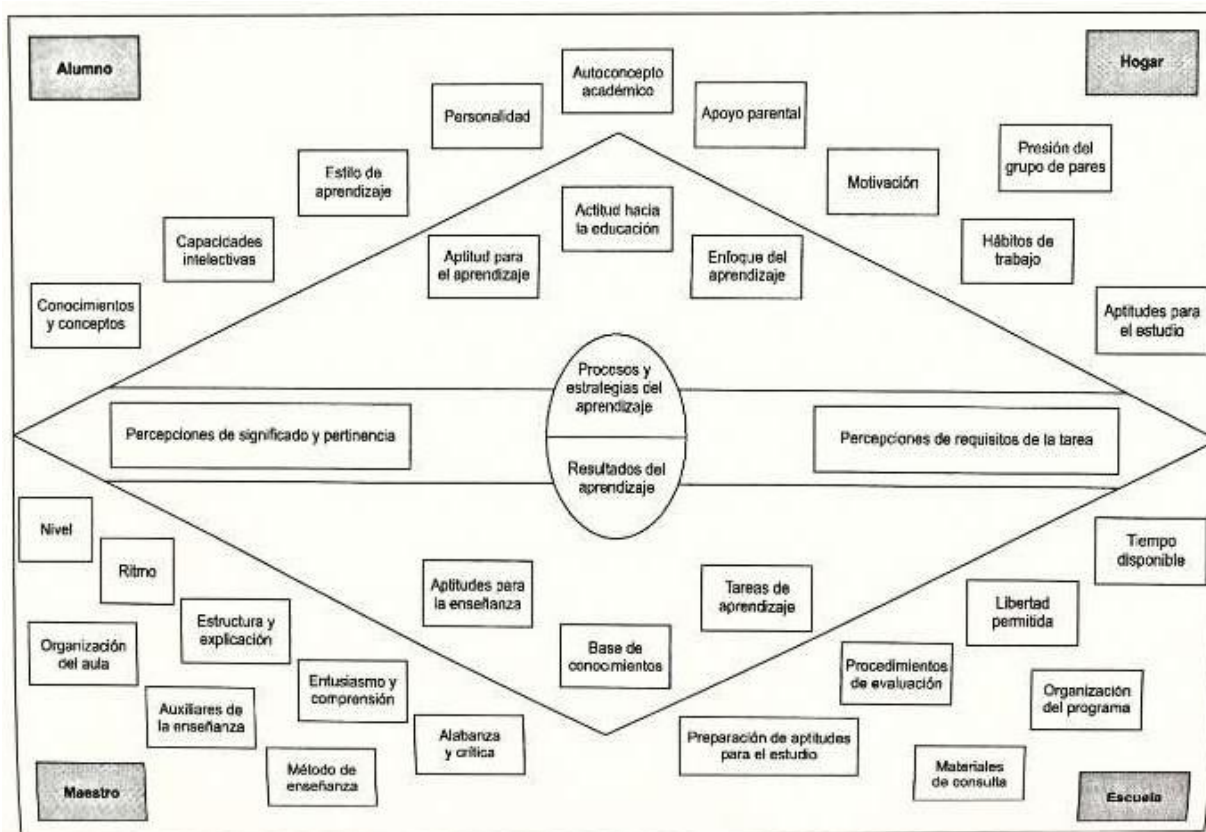
Tabla No 8: Modelo didáctico de investigación en la escuela (o alternativo o integrador)

ELEMENTO FUNDAMENTAL	TEORÍA Y PRÁCTICA	• Sistémico (relación de todos los elementos básicos del currículum).
		• Enriquecimiento progresivo del conocimiento del alumno hacia modelos más complejos de entender el mundo y actuar en él.
PROCESO DIDÁCTICO	¿QUÉ ENSEÑANZA NOS PROPORCIONA?	• Se basa en el conocimiento «escolar» que integra diferentes referentes.
		• Hipótesis general de progresión en la construcción del conocimiento.
		• Se tienen en cuenta los intereses e ideas de los alumnos.
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Basada en la idea de «investigación (escolar) del alumnado». • El trabajo se realiza en torno a «problemas» consecuencia de actividades relativas al tratamiento de esos problemas. • Papel del alumno: activo. • Papel del profesor: coordinar los procesos e investigar en el aula. 	
LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del conocimiento del alumnado, de la actuación del profesor y del desarrollo del proyecto. • Atiende de manera sistemática a los procesos, de forma que se vuelvan a formular las conclusiones que se van obteniendo. • Diversidad de instrumentos de seguimiento. 	

Fuente: Gómez Hurtado, I., 2015 p. 36

De otro lado, Jiménez Ibáñez, J-R (2015) dice: “Así como no se puede asegurar que un método didáctico sea más eficaz que otro globalmente considerado, sino que su eficiencia depende de la finalidad que se proponga”. (p. 320), esto para decir que el método o modelo didáctico usado deberá elegirse de acuerdo al entorno y que ese modelo satisfaga las necesidades de aprendizaje, es por ello, que para la educación religiosa escolar este autor toma como referencia a Entwistle, N (1988), “que aporta coordenadas que sirven de base para los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta área fundamental como lo es la educación religiosa”, y dichas coordenadas se muestran a continuación en la siguiente figura:

Figura No 3: Modelo heurístico de aprendizaje en el aula



Fuente: Entwistle, N., 1988, p. 109

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas son las que hacen posible llevar a cabo los contenidos en el aula de clase desde la perspectiva de enseñanza por parte del docente y desde la perspectiva del aprendizaje por parte del estudiante que debe tener en cuenta las capacidades, actitudes, valores entorno social del estudiante y por parte del docente la estructura del contenido. Por eso Gómez Hurtado, I. (2015) define estas de dos maneras: “Las estrategias pueden ser uno o varios procedimientos con los que organizamos secuencialmente la acción didáctica” (p. 99) y “El método didáctico, por su parte, es definido como la forma o modo de proceder del docente para obtener el aprendizaje discente” (p. 99). Es por ello que el método y la forma deben estar acordes con las necesidades del aula de clase, además de hacerlo participativo y activo y dejar de lado un poco las clases magistrales sino darle espacio al estudiante para que genere conocimientos y aprendizaje al

mismo tiempo.

Para llevar a cabo los métodos o estrategias de aprendizaje en el aula de clase, hay que tener presente el contexto del estudiante como individuo y su entorno familiar, las dinámicas del docente, el entorno escolar, entre otras que harían del proceso de formación más efectivo. Esto tiene su sustento teórico en Gómez Hurtado, I. (2015) cuando menciona que: “Para dar respuesta a nuestra meta de formar integralmente a nuestro alumnado, responder a sus intereses, motivaciones y características” (p. 100), además menciona lo siguiente:

Si como docentes logramos que los nuevos aprendizajes se conecten con los anteriores, con las experiencias e ideas previas de nuestros alumnos captando su interés y motivación, lograremos que sus aprendizajes les sean útiles y sean capaces de utilizarlos en cualquier situación nueva. Para ello, la selección de estrategias constituye una de las claves del proceso. (Gómez Hurtado, I. 2015 p. 101).

Por lo tanto, para llevar a cabo una estrategia didáctica acorde con el entorno hay que tener en cuenta las siguientes variables:

Tabla No 9. Variables condicionantes del modelo didáctico

Adecuación	Variables a tener en cuenta
Finalidad	El método y la acción didáctica deben ser coherentes con los objetivos planteados. Nuestra finalidad busca la formación integral del alumnado a través de la adquisición de una serie de competencias. Éstas, a su vez, se trabajan concretándolas mediante objetivos, y éstos, a través de contenidos.
Alumno/a	<ol style="list-style-type: none"> 1. Partir del nivel de desarrollo cognitivo del alumno: Cuál es el nivel de desarrollo de cada uno de los alumnos de la clase. Identificar qué conocimientos y/o experiencias previas tienen respecto a la competencia y contenido a trabajar. Evaluar los esquemas de conocimiento del alumno. 2. Promover aprendizajes significativos (el nuevo aprendizaje está en conexión con los previos), teniendo en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje⁶⁰.
Contexto	<p>Debemos tener en cuenta las condiciones en que se desarrolla el aprendizaje (entorno natural y contexto sociocultural y familiar). Por ello, para definir nuestro método deberemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Conocer las características del contexto. — Seleccionar contenidos en función de las peculiaridades del contexto. — Seleccionar estímulos ambientales adecuados a la situación de enseñanza-aprendizaje. — Desarrollar una acción compensatoria de las deficiencias de origen familiar y social.
Contenido	<p>Las áreas disciplinares van a condicionar nuestra selección. Debemos tener en cuenta sus características y las relaciones entre las distintas áreas, puesto que el enfoque pedagógico ha de ser global y debemos fomentar la interdisciplinariedad. Por ello en la construcción de materiales didácticos significativos debemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Conocer qué esquemas conceptuales tienen nuestros alumnos. — Ordenar los contenidos desde los más generales a los más específicos para poder avanzar progresivamente hacia estos últimos. — Relacionar los conocimientos previos con los nuevos. — Partir de ejemplos concretos y cercanos que ayuden y refuercen los aprendizajes.

Fuente: Gómez Hurtado, I., 2015, p. 101

A continuación, se presentan algunas de las estrategias que se pueden usar dentro del aula de clase dependiendo de las variables y las características específicas del entorno en el que se desarrolle el proceso de formación. De este modo Gómez Hurtado, I. (2015) menciona lo siguiente: “Para conseguir los mejores resultados en la elección de las estrategias didácticas tendremos que pensar en la estrategia definiendo para qué la usamos, quién la desarrolla, dónde y cuándo, y con qué recursos” (p. 106). Y de otro lado., Jiménez Ibáñez (2015) dice: “Desde el punto de didáctico, la clave radica entonces en la manera como se pueda conjugar una serie de factores condicionantes del aprendizaje en la educación religiosa escolar y se busque que el aprendizaje sea significativo” (p 321). Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los métodos o estrategias didácticas tomando como referencia a Gómez Hurtado, I. (2015)

Tabla No 10. Estrategias didácticas

Estrategia didáctica	Definición
Lección magistral	También denominada conferencia o método expositivo, donde el docente comunica los contenidos, pero debe tener cuidado en la forma en que se transmite los contenidos para generar credibilidad hacia los estudiantes. Es la más utilizada en todos los niveles educativos.
Lectura	Fomentar la lectura de textos a través del ejemplo y manifestando por parte del docente sus propias dudas sobre la lectura, luego interactúa con el estudiante y comparten opiniones y por último, el alumno hace una reflexión individual sobre la misma. Este es solo la descripción de una forma de hacerlo, existen otras.
Demostración	Son espacios para exponer estrategias personales de aprendizaje, no se hace de memoria, sino que resulta de un proceso individual de investigación y se comparte.
Discusión	Esta estrategia se utiliza cuando se desarrolla algún tema y se debe a partir de este resolver un problema o desarrollar un concepto. Es importante que el docente sea capaz de desglosar el problema y ayudar en la búsqueda de soluciones con los estudiantes.
Aprender haciendo	Esta estrategia requiere que el estudiante juegue un papel activo a través de la investigación, la experimentación, la interacción, entre otros. Se puede desarrollar por medio de talleres, rincones, etc.
Tutorías entre iguales	Esta estrategia es utilizada, para que los alumnos ejerzan de enseñantes, estos deben tomar los textos estudiarlos para transmitir sus saberes. Esta estrategia tiene como objetivo el aprendizaje autónomo, la interacción y la cooperación entre compañeros.

Fuente: Elaboración propia basado en Gómez Hurtado, I., 2015 p. 106-119

De esta forma se puede decir que las estrategias didácticas son diversas y que estas deben estar acordes al entorno, para que de esta forma el aprendizaje sea significativo y logre el objetivo que es la formación integral de los estudiantes. De este modo teniendo en cuenta, los conocimientos, habilidades, el rol social, la auto imagen, los rasgos de la personalidad y las motivaciones, como docentes en educación religiosa o en cualquier área podremos hacer las integraciones didácticas adecuadas para anclar el conocimiento en los estudiantes y exista una conexión más adecuada docente-estudiante que permita una efectiva transferencia de conocimiento y un fortalecimiento de todas la competencias en el estudiante que se ve traducido en la construcción de su propio concepto.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se relaciona el vocabulario con su respectivo significado de las palabras clave que se utilizan en el informe de investigación.

Alumno: Sujeto principal dentro del proceso de formación, a quien ya no es posible tratar como un objeto, un receptor, o un ente vacío al cual hay que llenar de contenidos. Por el contrario, hay que considerarlo como un ser humano capaz de pensar, actuar y sentir por su propia cuenta. Capaz de hacer preguntas y dar respuestas libres, responsables, creadoras, y no únicamente repetir o memorizar”. (Estévez, 1997, pág. 27)

Competencias: No son un concepto abstracto: se trata de las actuaciones que tienen las personas para resolver problemas integrales del contexto, con ética, idoneidad, apropiación del conocimiento y puesta en acción de las habilidades necesarias. Existen como tales desde el surgimiento del ser humano, porque son parte de la naturaleza humana en el marco de la interacción social y el ambiente ecológico”. (Tobón, 2010, pág. 7)

Currículo: Conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente en una determinada área educativa”. (Bonilla, Jaime; 2014, pág. 43).

Educación: Todo proceso de interacción social dirigido a transmitir a ciertos grupos de individuos, normas de acción o valores de orientación, definiciones cognitivas, afectivas o valorativas, usos y costumbres en cada esfera de la vida asociada, hecho que nos haría comparar tal concepto con el de socialización”. (Castillo, 2012, pág. 31)

Enseñanza-aprendizaje: Proceso de construcción de herramientas conceptuales y valorativas, de competencias de pensamiento y comunicación que permite resignificar, reinventar, redescubrir, y reformular individual y colectivamente el acervo cultural de experiencias”. (Meza,

2012, pág. 106)

Escuela: Elemento estructural del sistema social, y es en ese sentido que podemos concebirla como una institución de reproducción social” (Castillo, 2012, pág. 24)

Evaluación: Es identificar y verificar los conocimientos, los objetivos, las habilidades, no con el fin de dar una nota, sino de observar y analizar cómo avanzan los procesos de aprendizaje y formación implementados”. (Estévez, 1997, pág. 16)

Familia: “es la primera estructura social en la que participan los niños. Dentro de ésta se satisfacen las necesidades físicas y afectivas, tanto psíquicas como sociales; creación de hábitos de comportamiento, valoraciones, sentimientos y actitudes frente al mundo que de forma determinante influyen el desarrollo de la sociedad en general, tanto como su vida futura.” (Castillo, 2012, págs. 93,94)

Formación integral: “es articular al sujeto como integrar, básicamente observando tres elementos: el cognoscitivo, el psicoafectivo y el motriz; donde el alumno participa activamente en dicha formación integral”. (Estévez, 1997, pág. 12)

Maestro: “es el sujeto que interviene orientando, enseñando, animando, y dentro de lo cual de hace imprescindible una intervención dialógica, sin lo cual se fracciona el proceso de enseñanza”. (Estévez, 1997, pág. 29)

Método: “es el modo, la forma concreta de llevar a cabo una acción de aprendizaje, una solución a un problema determinado, una tarea de clase, una investigación...” (Estévez, 1997, pág. 34)

Metodología: “forma o manera de afrontar la acción educativa, posee gran importancia en la pedagogía actual ya que de ella depende gran parte de la eficacia o fracaso del proceso de aprender implementado en el aula”. (Estévez, 1997, pág. 32)

2.3 MARCO LEGAL

Según el ministerio de Educación, el marco legal de la educación es el siguiente:

Constitución Política: Consagra en sus artículos 18, 19 y 27 la libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, aprendizaje y cátedra y con base en ellos nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones ni obligado a actuar contra su conciencia; por ello toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla garantizando el estado la libertad de enseñanza. A su turno los artículos 67 y 68 constitucionales, consagran la educación como un servicio público que tiene una función social y busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura estipulando a su vez que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores y que en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir Educación Religiosa.

Ley General de Educación: Desarrolla y respeta los principios constitucionales enunciados anteriormente dentro de la concepción de que la educación es un proceso de formación integral, permanente, personal, cultural y social de la persona humana; por tanto, se ocupa de señalar las normas generales para regular dicho servicio público, acorde con las necesidades e intereses de las personas de la familia y de la sociedad. La educación formal se imparte en establecimientos educativos aprobados y se organiza en tres niveles el preescolar, la educación básica y la educación media, con objetivos específicos determinados por la Ley para el cumplimiento de los fines de la educación.

Ley 133 de mayo de 1994: La educación religiosa se impartirá de acuerdo con la Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos,

Corresponde por mandato de la Ley 115/94 y de conformidad a lo previsto por la Ley estatutaria 133/94, al Ministerio de Educación Nacional diseñar los lineamientos generales para la enseñanza de la educación religiosa.

Los capítulos III y IV del Decreto 1860/94 desarrollan con propiedad lo relativo al contenido del Proyecto Educativo Institucional y a los criterios para la elaboración del currículo, previendo que en el plan de estudios se incluirán las áreas de conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la ley 115 de 1994, así como la inclusión de grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá señalar el establecimiento educativo para el logro de los objetivos del PEI, sin sobrepasar el 20% de las áreas establecidas en el plan de estudio.

La Resolución No. 2343 de junio 5 de 1996 adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece indicadores de logros para la educación formal, los cuales permiten a cada institución y comunidad educativa, prever autónomamente respuestas a la acción formativa y de conocimiento que desarrolla.

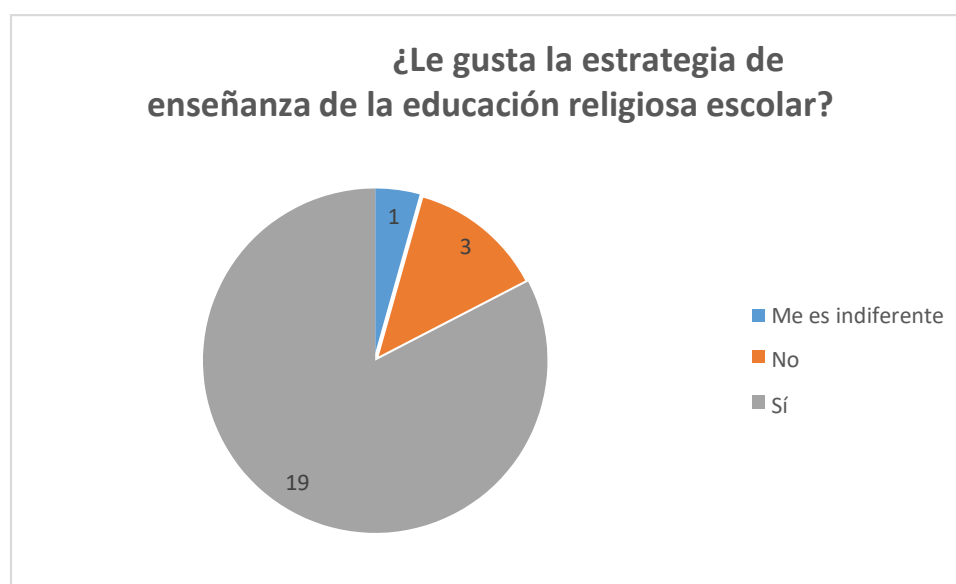
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo, se muestran los resultados y análisis de la investigación. En este sentido, para la obtención de resultados, se utilizó encuestas y entrevistas a docentes de Educación Religiosa Escolar y a estudiantes de 10-01 de la Institución Educativa Ecológica El Carmen, de la jornada de la mañana, para analizar el contexto y la dinámica de la pedagogía y didáctica en la Educación Religiosa Escolar. Se presentarán los resultados más relevantes de los instrumentos de recolección de información, proceso en el cual se presentarán, analizarán e interpretarán los resultados, para de esta manera integrar y triangular la información obtenida en la recolección de información, con el marco teórico de este proceso de investigación.

3.1. FORMACIÓN PERMANENTE EN PEDAGOGÍA.

En este sentido, se recolectó información en dos sentidos: desde el punto de vista del docente y desde el punto de vista del estudiante. En lo que respecta a los estudiantes, en general, tienen un alto grado de aceptación de la estrategia pedagógica y se sienten satisfechos con los procesos de enseñanza de la ERE, como se muestra en la siguiente figura:

Figura No 3. Aceptación de la estrategia de enseñanza de la ERE



En este sentido, se puede decir, que, aunque la mayoría de los estudiantes del grado 10 A de la Institución Educativa Ecológica El Carmen, de la jornada de la mañana, hay que tener presente que un 17% de los estudiantes de la muestra no está conforme con la estrategia, y como docente se debe analizar y replantear la forma en que se está ejerciendo el proceso de la enseñanza, y aplicar los modelos pedagógicos adecuados al entorno del aula de clase. En este sentido los docentes deben crear espacios de autorreflexión, pero también debe estar encaminado a la formación integral que tenga en cuenta la individualidad, la cultura, el entorno social, el pluralismo religioso y todas las dimensiones del ser humano, para que de esta manera el resultado se vea reflejado en la estrategia pedagógica para la enseñanza de la ERE.

Es posible decir, que la mayoría de los estudiantes se sienten a gusto con la forma en la que se desarrollan las clases de ERE, que pone en perspectiva la labor docente con su ejercicio pedagógico relacionada con su expresión religiosa y la doctrina que practica. Pero debe reconocerse la pluralidad existente en el aula de clase, para denotar así la diversidad cultural, los pensamientos y reflexiones individuales de los estudiantes y de esta manera hacer reconocimiento sistémico del entorno que los rodea. Lo anterior se evidencia en la voz de algunos de ellos:

“Nos enseñan oraciones, nos mandan a leer versículos de la biblia, nos ponen actividades referentes a la religión, a veces nos enseñan canciones,”. (Estudiante 1, Entrevista 1, Respuesta. 1).

“La profesora utiliza muchas dinámicas de pronto para que la clase se vea muy fluida, nos coloca canciones, versículos, a veces nos pone a reflexionar entre los versículos y los relacionamos con nuestras vidas” (Estudiante 2, Entrevista 1, Respuesta. 1).

Desde esta perspectiva, Flórez-Ochoa, R (2005) menciona: “Es una disciplina que estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional, autoconsciente y libre” (p. 13). Por lo tanto, la pedagogía es una disciplina que acompaña al hombre en su proceso de formación integral, es decir, en procesos cognitivos y en procesos de transformación humana, aunque no haya actualmente una conceptualización generalizada de su definición, ya que algunos autores lo definen como ciencia, saber, disciplina, ciencia, entre otros, lo que no minimiza su importancia en el proceso educativo del hombre.

Por eso, es preciso que el docente posea una actualización pedagógica que involucre la academia y el contexto de los estudiantes. En este sentido es pertinente una formación permanente en pedagogía respecto a la ERE, pues, es fundamental tener en cuenta el proceso que viven los estudiantes en este punto de sus vidas, la dinámica pedagógica debe ir enfocada en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes que están preparando y examinando su plan de vida, y es así como la ERE, toma el sentido holístico que permite dinamizar y crear espacios de reflexión que

le permita al estudiante tomar decisiones conscientes sobre su futuro y la pedagogía se convierte en un espacio de formación integral que tiende puentes para la creación de hombres y mujeres de bien para la sociedad.

Se puede inferir desde el marco de referencia consultado y la información recolectada con los sujetos de investigación, que desde la perspectiva pedagógica se construye conocimiento en el área de educación religiosa desde la vida de fe y las experiencias y reflexiones de los estudiantes, ya que el proceso educativo de la educación religiosa es desde el ser humano en todas sus dimensiones para crear escenarios de crecimiento personal y formación integral en el entorno escolar.

Esto se puede evidenciar en Jiménez-Villar, G (2015) cuando menciona: “La reflexión pedagógica ha planteado que una de las grandes finalidades de la educación formal es procurar la formación integral de los educandos” (p. 263). Y desde la voz de alguno de ellos cuando dicen:

“Bueno pues, los temas que se dan son los diez mandamientos, además nos ponen un video para hacer una reflexión y tenemos que relacionar esto con nuestra vida religiosa” (Estudiante 1, Entrevista 1, Respuesta. 2).

“La profesora a partir de videos, la temática es de reflexiones y como relacionamos con nuestra vida teniendo en cuenta el punto de vista de cada quien porque somos bastantes en el salón y pensamos diferente”.

3.2. PLURALISMO RELIGIOSO

Desde el contexto de la Educación se obtuvieron los siguientes resultados con los instrumentos de recolección para los estudiantes:

Figura No 4. Aporte de la ERE a la formación integral y vida personal

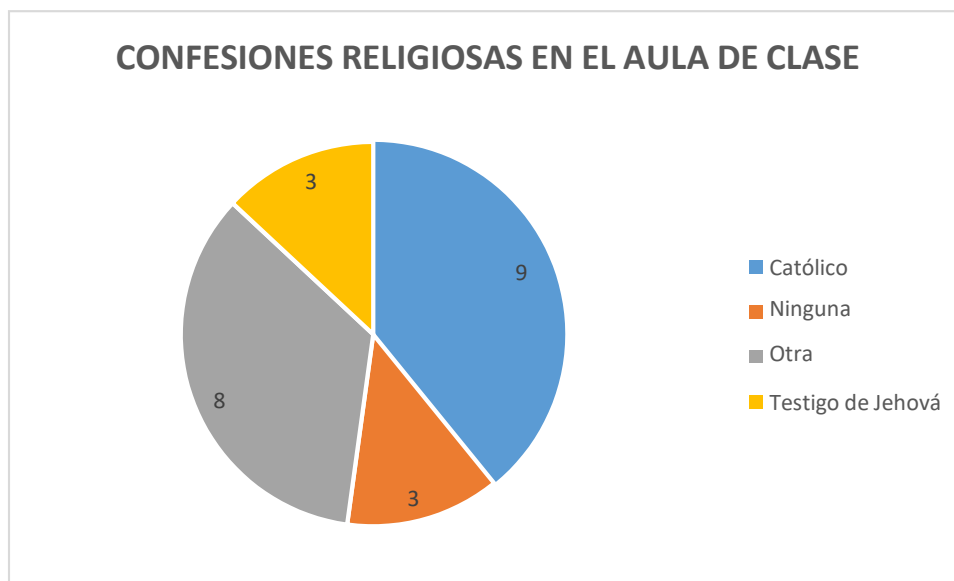


Esto se puede evidenciar en la voz de algunos de ellos:

“La ERE que nos brinda el colegio me ha ayudado a reforzar mis creencias y tener una relación más cercana con Dios, me ha ayudado mucho en la parte personal y en el desarrollo como persona” (Estudiante 3, Entrevista 2, Respuesta. 2).

“La ERE en mi vida personal me ha servido mucho se trata de tener fe, confiar en Dios, tenerlo siempre presente en todas las actividades ya sean académicas o en personales, y confiar siempre en Dios, ya que sabemos que todo lo podemos si lo tenemos de nuestro lado” (Estudiante 4, Entrevista 2, Respuesta. 2)

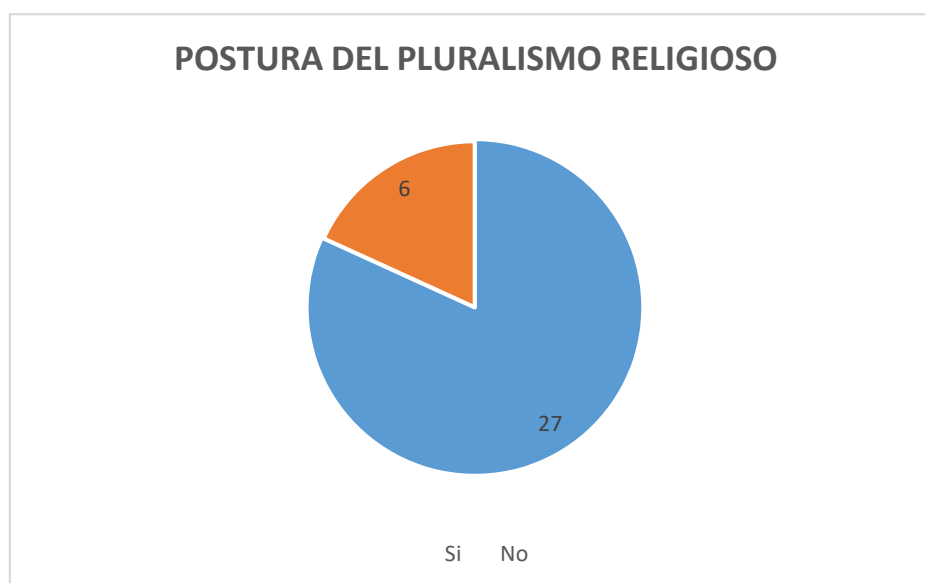
Figura No 5. Confesiones religiosas en el aula de clase



Estos datos, da cuenta que para los estudiantes del grado 10 A de la Institución Educativa Ecológica El Carmen, de la jornada de la mañana, hay una diversidad de confesiones religiosas y que esta asignatura tiene un alto grado de importancia para su formación integral como personas.

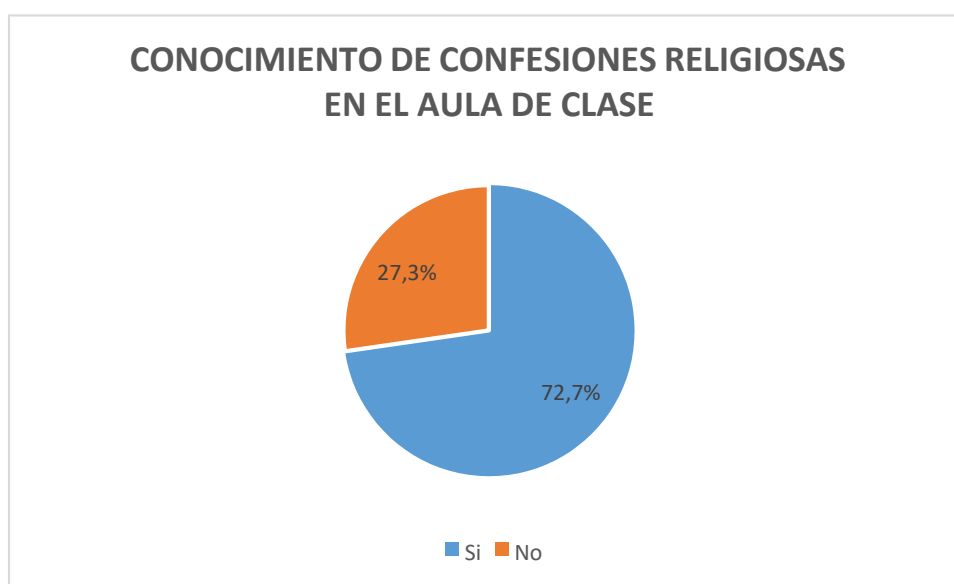
Con relación a los docentes se pudo evidenciar lo siguiente:

Figura No 6. Postura del pluralismo religioso



Con esta pregunta se quiso indagar acerca de si los docentes tienen en cuenta el pluralismo religioso o si era más fuerte su confesión religiosa. De este modo, se puede deducir, de acuerdo a los resultados de la encuesta que el 18.2% de los docentes no lo tienen en cuenta, tema que se ratifica cuando se les consulta si conocen la confesión religiosa de sus estudiantes a lo que estos respondieron lo que se refleja en la siguiente figura:

Figura No. 7. Conocimiento de confesiones religiosas en el aula de clase.



La ERE, es un área interdisciplinaria que debe tener en cuenta el contexto filosófico, antropológico, sociológico y psicológico del estudiante, y que además debe ser respetuosa de cada confesión religiosa que en un aula de clase se profese. Es por ello, que la base de la educación religiosa debe estar fundamentada en el respeto por la libertad de culto, que permite interactuar de manera respetuosa, aceptando las diferencias de creencias o no creencias. La educación religiosa escolar es más que una disciplina que requiere abrirse a un aporte en la formación integral del ser humano, propiciando el diálogo entre la fe y la ciencia, y todo aquello que implique transdisciplinariedad según Sánchez (2003) “el término ciencia de las religiones quiere indicar un

tratamiento del hecho religioso en su conjunto con un método y talante diversos del teológico y filosófico” (p. 28). Se puede evidenciar esto en la voz de algunos de ellos:

“Es un área donde nosotros vamos a aprender e indagar acerca de Dios pues todo en general, el tema central es Dios y las enseñanzas que nos dejó en su palabra, obviamente respetando las creencias de los demás”. (Estudiante 3, Entrevista 2, Respuesta 1).

“Es un área por la cual ampliamos nuestro conocimiento en la parte religiosa, saber de Dios esto se puede hacer por medio de la biblia que nos dejó en su palabra experimentar un poco más sobre qué habló desde él.” (Estudiante 4, Entrevista 2, Respuesta 1).

Además, en el aula de clase el docente debe dejar de lado su confesión religiosa, y poner sobre la mesa los diferentes contextos de cada una de ellas para que el estudiante por sí mismo reafirme su confesión religiosa, cambie de parecer con relación a ella, o tome elementos de otras confesiones distintas a las suyas que les puedan servir para su formación integral, que es el fin de la ERE. Esto tiene su sustento teórico en Malo (1997) cuando menciona: "Toda persona tiene para creer, descreer o no creer, y para manifestar cualquiera de estas tres actitudes interiores mediante conductas positivas o negativas" (p. 97). Por ello, se debe tener en cuenta que la educación religiosa, debe ser instruida bajo el principio de libertad de culto que conlleva esto a la formación integral y al cumplimiento de los objetivos del plan de estudios dentro del aula de clase.

En este sentido, los docentes de ERE, deben crear espacios de diálogo, respeto y tolerancia de todas las confesiones religiosas en su aula de clase, dar a conocer las particularidades de cada una de ellas, esto permitirá ampliar los conocimientos y de esta manera respetar y tolerar las diferencias, no porque el docente sea de una u otra confesión religiosa, debe imponer la suya para impartir esta asignatura, que tiene un alto grado de importancia en la formación y afirmación de creencias en la

mayoría de los estudiantes, de esta manera se respeta el derecho a la libertad de culto y creencia sin temor al proceso evaluativo.

Específicamente desde la perspectiva del grado 10 A, de la institución objeto de estudio, se puede decir que el docente de educación religiosa, encuentra en su confesión religiosa la mejor manera de llevar el mensaje de formación hacia los estudiantes, de alguna manera esto lleva a los estudiantes a sentir presión sobre cual deben ser sus creencias, y hay que recordar la libertad de culto está contemplada en la Constitución Política de Colombia y además Malo (1997) menciona: "Toda persona tiene para creer, descreer o no creer, y para manifestar cualquiera de estas tres actitudes interiores mediante conductas positivas o negativas" (p. 97). Esto se puede corroborar en la voz de algunos de ellos:

“Yo estoy indeciso con lo que creo o en quien creo, pero estoy firme con lo que pienso”. (Estudiante 5, Entrevista 3, Respuesta 4).

“Yo no tengo ninguna confesión religiosa, pero en mi casa se imparte lo que es las creencias religiosas no creo en ninguna religión en sí pero estoy clara en lo que pienso. (Estudiante 6, Entrevista 3, Respuesta 4).

3.3. RENOVACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En este sentido, se recolectó información en dos sentidos: desde el punto de vista del docente y desde el punto de vista del estudiante. En lo que respecta a los estudiantes, se les indagó sobre cuáles son las estrategias didácticas que les gustaría desarrollar en el área de educación religiosa y desde el lado de los docentes cuales están desarrollando en el aula de clases. En este aspecto se pudo evidenciar lo siguiente:

Tabla No 11. Estrategias didácticas desde el punto de vista de los estudiantes

TIPOS DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS (ESTUDIANTES)
Clases más didácticas (videos, cantos, dinámicas, juegos, dramatizaciones)
Debates interactivos
Estudio de biblia
Conocer otras confesiones religiosas

Tabla No 12. Estrategias didácticas usadas por los docentes

TIPOS DE ESTRATEGIAS USADAS POR LOS DOCENTES
Trabajos colaborativos - Talleres Individuales
Lecturas y charlas, Oración
Videos
Relatos, infografía, diagramas, dibujos, debates y mesas redondas
Guías
Hermenéutica bíblica, reflexiones, lectura de biblia
Representaciones
Cantos, exploración de ideas y conocimientos previos del estudiante
Enseñanzas de diferentes confesiones religiosas Asociación de problemas sociales con las confesiones religiosas
Juego
Observación, lúdica
Socialización de textos
Análisis de la realidad o estudio de casos

Desde esta perspectiva, se puede decir, que los estudiantes quieren clases más dinámicas, con mayor interacción, conocer de otras confesiones religiosas, pero eso no coincide con lo que desarrollan los docentes en el aula de clase, por ello, la didáctica dentro de la ERE es un arte, que debe respetar las creencias o confesiones religiosas dentro del aula de clase, y visibilizar los contenidos de manera respetuosa y creativa es el verdadero reto. Los docentes de ERE y no solamente de esta sino de todas las asignaturas deben estar acordes con el entorno del aula, es decir, que los aprendizajes y la visibilidad de esos contenidos deben conectar con sus experiencias, de esta forma se puede lograr un aprendizaje significativo que logre formar para la vida y no para el momento.

Las estrategias didácticas son las que hacen posible llevar a cabo los contenidos en el aula de clase desde la perspectiva de enseñanza por parte del docente y desde la perspectiva del aprendizaje por parte del estudiante que debe tener en cuenta las capacidades, actitudes, valores entorno social

del estudiante y por parte del docente la estructura del contenido. Por eso Gómez Hurtado, I. (2015) define estas de dos maneras: “Las estrategias pueden ser uno o varios procedimientos con los que organizamos secuencialmente la acción didáctica” (p. 99) y “El método didáctico, por su parte, es definido como la forma o modo de proceder del docente para obtener el aprendizaje discente” (p. 99). Se puede evidenciar en la voz de algunos de ellos:

“Normalmente nos dejan una actividad, un video, unas preguntas de reflexión y en la siguiente clase se discute y se dan las opiniones de cada estudiante” (Estudiante 5, Entrevista 3, Respuesta. 1).

“Principalmente la forma en la que desarrollamos las clases de religión son muy tradicionales, el profe explica un tema, nosotros lo memorizamos y lo ponemos en práctica por medio de las actividades que ella nos deja, cuando desarrollamos estas actividades cuando realizamos estas actividades normalmente son talleres, ella no evalúa, ella más bien hace como debates orales con respecto a la religión, dentro de esos talleres que ella fuerza lo que son las reflexiones propios de lo que es el tema en sí, reutiliza recursos que ya hemos usado en otras reflexiones” (Estudiante 6, Entrevista 3, Respuesta. 1).

De esta manera el papel de la didáctica en el aula de clase debe conectar todos los sentidos, debe despertar en los estudiantes la creatividad, el pensamiento crítico, el respeto por la diferencia, el estar dispuestos a la apertura de las mentes a las nuevas formas de conocimientos que están en la disposición dentro del aula de clase.

Esta visibilidad de contenidos (plan de estudios), debe permitir crear consciencia de los patrones de vida que existen en el aula de clase y la didáctica o la forma en la que ésta se usa, puede llevar al éxito de las enseñanzas y formación integral de ciudadanos de bien para la sociedad que se quiere conseguir dentro del aula de clase en la ERE.

El desarrollo de los contenidos son importantes para la generación de conocimientos, la apropiación de los conceptos, la afirmación o no de las creencias y la creación de la identidad, por ello, la forma en la que se hacen visible los contenidos y la integración a la didáctica hace posible que la relación docente-estudiante se fortalezca y se genere un ancla que permita la fluidez en el entorno escolar, esto es posible, si el docente es consciente de las realidades del aula y tiene en cuenta las individualidades existentes. Esto tiene sustento teórico en Gómez Hurtado, I. (2015) cuando menciona que: “Para dar respuesta a nuestra meta de formar integralmente a nuestro alumnado, se debe responder a sus intereses, motivaciones y características” (p. 100) y desde la voz de los sujetos se menciona lo siguiente:

“Vemos mucho contenido religioso, nos pone a leer la biblia, a reflexionar acerca de la biblia, y en cierta forma nos pone a hablar de temas religiosos.” (Estudiante 6, Entrevista 3, Respuesta. 5).

Normalmente nos fuerza, siempre nos dice que Dios es la base de todo, y normalmente replanteamos lo mismo en todas las tareas”. (Estudiante 5, Entrevista 3, Respuesta. 5).

CONCLUSIONES

Se concluye que la caracterización de la estrategia pedagógica para la orientación de la educación religiosa en el grado 10 A jornada de la mañana de la institución educativa ecológica el Carmen, se evidencia en la comprensión y asimilación de las categorías expuestas en el marco teórico, a saber, pedagogía, ERE y didáctica. Estas categorías analizadas y trianguladas con la información y descripción de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados a docentes y estudiantes generan unas categorías adicionales que caracterizan la estrategia pedagógica para la orientación de la educación religiosa en el 10 A, a saber, la formación permanente en pedagogía, el pluralismo religioso y la actualización didáctica.

Para analizar los aspectos pedagógicos de la educación religiosa se debe tener en cuenta el papel que hoy juega la educación en el proceso de formación de la sociedad es muy importante, ya que consiste en que el hombre llegue a ser más hombre y esta humanización del hombre es su fin único, pues todo en el ser humano es un proceso pedagógico, es ahí que cobra importancia la misión del docente: que es la de guiar al hombre para que llegue a ser más hombre y que éste desarrolle sus grandes capacidades y habilidades, y desde la educación religiosa, el objetivo pedagógico es la humanización y formación integral del hombre que lo lleva a su sentido profundo de la construcción de su felicidad y de su ser, teniendo en cuenta lo anterior, se debe desarrollar en el docente de educación religiosa habilidades y competencias claves para la formación de sus estudiantes a través de la capacitación constante, generación de procesos de investigación, lectura de textos guía para la profundización de los temas, que les permita integrar los saberes técnicos con el ser de los estudiantes y esto ayuda a su formación y crecimiento profesional como pedagogos.

Para comprender los fundamentos desde la perspectiva de la educación religiosa, se deberá tener presente la diversidad en el aula de clase, esto permitirá generar espacios de inclusión y discusión respetuosa, ya que la educación religiosa más que un área de competencias y saberes específicos es de formación del ser, el desarrollo de todas sus dimensiones trascendentales, estas características son particulares para cada ser humano, y desde esa diversidad se debe desarrollar esta área fundamental, que tiene el tinte cristiano, no debe enfocarse en una confesión religiosa, sino que debe ser integral e inclusiva teniendo en cuenta la diversidad, la libertad de culto que tiene su fundamento jurídico y el pluralismo religioso existente dentro del aula de clase, no debe prevalecer la confesión religiosa del docente sino que debe tener un enfoque diferencial e inclusivo.

Para hacer visible el quehacer pedagógico en la orientación del área de educación religiosa, se deben proponer estrategias didácticas que tenga en cuenta el entorno y las experiencias individuales de los estudiantes, de esta manera se podrá tener conectados a los estudiantes para tener mayor participación y que sea más productiva para ellos, que no sientan esa desconexión con el docente y se puedan generar mejores seres humanos para la sociedad, es por ello, que se debe

trabajar en la actualización de las estrategias didácticas, para que se fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje y así contribuir en la motivación de los estudiantes y docentes, que dinamice el ambiente pedagógico en el aula de clase y se cumplan los resultados de aprendizaje, esto se podrá hacer a través de procesos de capacitación e investigación en el tema, procesos de diálogos con los estudiantes para escuchar sus necesidades e intercambio de saberes o estrategias con docentes del área de la misma institución u otra institución educativa. Este proceso de diálogo con los estudiantes e intercambio de estrategias con otros docentes, permitirá tener una educación religiosa más acorde e inclusiva de acuerdo al entorno escolar.

Por último, se debe tener en cuenta que la educación como objetivo pedagógico exalta la misión del docente de educación religiosa, ya que los estudiantes necesitan mucho más que contenidos pedagógicos, estos necesitan recuperar la felicidad y el sentido de la vida, a través de la formación integral que reciben de sus docentes y la realización de su proyecto de vida, que tienda a comprender la temática y así construir un proyecto de vida enfocado en las creencias individuales de los estudiantes con características diferenciales que generen sentido y valor a la construcción de éste.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, O., M. Gallegos, J. Jácome y R. Martínez. (2017). *La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas*. DOI.10.4067/S0718-50062017000300009.
- Alvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2006) *Como hacer investigación cualitativa*, Tercera parte, Ed. Paidós-educador, pp. 103-108. ISBN: 968-853-516-8.
- Arias-Cardona, A.M. & Alvarado-Salgado, S.V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181.
- Atkinson, P. & Coffey, A. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Ávila Penagos, R. (2018). *Pensar de nuevo la pedagogía*. Editorial UOC.

Calduch Cervera, R. (2012). *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales- Curso de Doctorado*. Universidad Complutense de Madrid.

Carty, Lynn y BAKER, Ron. Student Perceptions of Learning Technologies in Introductory Accounting Courses. In: *The Accounting Educators' Journal*. 2014. vol. XXIV, p. 21–33.

CRAI USTA Bucaramanga. (2020). *Informe de recursos y servicios bibliográficos*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.

Castiblanco, J., Castrillón, J., García, D., Jiménez, J., Jiménez, G., Lara, D., Mafla, N., Meza, J., Rodríguez, M., Sendoya, L., Vivas, M. (2015). *Educación religiosa escolar*. (3.ra ed.). San Pablo.

Conferencia Episcopal Colombiana. (2012). *Estándares para la educación religiosa escolar*. CEC. Bogotá.

Coy Africano, M. E. (2009). *Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué?* Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, vol. LI, núm. 152, julio-diciembre.

De Zubiría Samper, J., (2011). *Los modelos pedagógicos hacia una pedagogía dialogante*. (3.ra ed.). Magisterio editorial.

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: Sage.

Flórez Ochoa, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. (2.da ed.). Mc Graw Hill.

Galvis García, R. E. (2020). *Guía Resumen del Estilo APA Séptima Edición*. Universidad Santo Tomás.

Gómez Hurtado, I. (2015). *Manual de didáctica: aprender a enseñar*. Madrid, Mexico: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.

Gröm, B. (1994). *Psicología de la religión*. Herder, Barcelona.

Groves, R. M., Fowler, F. J., Couper, M. P., Lepkowski, J. M., Singer, E., & Tourangeau, R.

- (2004). *Survey methodology*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Guerrero, W. Evaluación de las competencias de aprendizaje. Revista NEGOTIUM, 2013; vol. 9, número 26, septiembre - diciembre
- Hurdin, M. (1961). *¿Qué es el hombre?* Guadarrama, Madrid.
- Madrid-Malo Garizabal, M. *Sobre las libertades de conciencia y de religión*. (1997). Defensoría del pueblo.
- Mallart, J. (2001): "Didáctica: del currículum a las estrategias de aprendizaje". Revista Española de Pedagogía.
- Marín Gallego, J. D., (2016). *La investigación en educación y pedagogía*. (1.ra ed.). Ediciones USTA
- Mariuxi Pico, Cubillos, H., Mahecha, G. (2016). *Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la educación básica*. Revista virtual Nuevas Búsquedas N°8 DICIEMBRE 2018-2 ISSN: 2500-7335
- Memorias I coloquio de educación religiosa escolar: tensiones, tendencias y perspectivas (2015). ISSN 2463-249X (En línea)
- Meza-Rueda, J.L, Suárez-Medina, G, Casas-Ramírez. J.A, Garavito-Villarreal. D.J, Lara-Corredor, D.E, Reyes-Fonseca, J.O. (2015). *Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora*.
- Moncada Guzmán, C. J., (2020). *Perspectivas de la educación religiosa escolar desde los estudios de la religión*. (1.ra ed.). Ediciones USTA.
- Naranjo-Higuera, S. A. y Moncada-Guzmán, C. J. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores*, 22(1), 103-119. DOI: 10.5294/edu.2019.22.1.6
- Moncada, C. y Cuellar, N. (2020). Aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral en Colombia. *REER*, 10(1), 1-31. <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/94/82>
- Peresson Mora, A. (1997). *Naturaleza, identidad y fines de la Educación Religiosa Escolar, ERE*.

- Quitán, E. (2019). Los Estudios de la Religión y la Educación Religiosa Escolar, una relación incipiente en Colombia. En N. Cuellar y C. Moncada (Ed.), *La educación religiosa como disciplina escolar en Colombia* (pp. 31-52). Sello Editorial Unicatólica.
- Sandelowski, M. (2000). *Whatever happened to qualitative description?* *Research in Nursing & Health* 23: 334-340. doi: 10.1002/1098-240X(200008)23:4<334::AID-NUR9>3.0.CO;2-G
- Torres Queiruga, A. (2000). *La constitución moderna de la razón religiosa*. Verbo divino.

ANEXOS

A. Instrumentos de investigación.

ENCUESTA ESTUDIANTES									
1.¿A qué confesión religiosa perteneces o cuál es con la que más te identificas?	2.¿Te consideras comprometido con tus enseñanzas religiosas?	3.¿Has leído alguna vez las escrituras de la religión que sigues?	4.¿Con qué frecuencia lees sólo las escrituras de la religión que sigues?	5.¿Con qué frecuencia recurras a tu religión para que te ayude a resolver los problemas de tu vida?	6.¿Cree usted que la educación religiosa escolar le aporta formación integral y conocimientos en su vida personal?	7.¿Le gusta la estrategia de enseñanza de la educación religiosa escolar?	8.¿Qué tipo de estrategias le gustaría que se implementaran para la enseñanza de la educación religiosa escolar en el aula de clase?	9.¿Cree usted que la enseñanza de educación religiosa escolar va acorde con el modelo pedagógico de la institución?	10.¿Qué tan importante consideras para tu vida personal el área de educación religiosa escolar?
Católico	Sí	Sí	A veces	A menudo	Mucho	Sí	Recrear sucesos de la vida de Jesús mediante dramatizaciones, clases dinámicas.	Sí	Muy importante
Otra	Sí	Sí	A veces	A menudo	Poco	Sí	Que en vez de sentarnos en las religiones más comunes nos den a conocer más.	No sé cuál es el modelo pedagógico de la institución	Importante
Otra	Sí	Sí	Casi siempre	A menudo	Bastante	Sí	que se hablara en si de todas los tipos de religión y nos pidan opiniones acerca de estas	Sí	Muy importante
Ninguna	No estoy seguro	Sí	A veces	Rara vez	Poco	Me es indiferente	Un debate sano entre opinión de estudiantes	Sí	Poco importante
Católico	No	Sí	A veces	A veces	Mucho	Sí	Algo más dinámico al momento de explicar un tema para que halla interes por aprender cada vez las	Sí	Poco importante
Católico	Sí	Sí	A veces	Rara vez	Mucho	Sí	Realizar actividades didácticas, juegos religiosos de tal manera que se ponga en utilidad las acciones motrices	Sí	Importante
Otra	Sí	Sí	Con cierta frecuencia	Siempre	Bastante	Sí	Me parece excelente la metodología que han estado utilizando desde antes, ya que tenemos la libertad de opinar y sentimos cómodos con cada religión diferente que tiene cada persona	No sé cuál es el modelo pedagógico de la institución	Muy importante
Testigo de Jehová	Sí	Sí	Con cierta frecuencia	A menudo	Poco	Sí	Yo creo que ya se sigue con una buena estrategia y sería poco lo que habría que cambiar	Sí	Poco importante
Católico	No	No	A veces	A menudo	Poco	Sí	Que hablaríamos mas sobre ello	Sí	Muy importante
Católico	No estoy seguro	Sí	Nunca	Nunca	Mucho	Sí	Dinámicas	Sí	Importante
Otra	Sí	Sí	Con cierta frecuencia	A menudo	Bastante	Sí	Que cada estudiante de su opinión sobre el tema que se valla a dar y que se pueda dar clases didácticas con todos los estudiantes	Sí	Importante
Católico	No estoy seguro	Sí	A veces	A menudo	Bastante	Sí	me gustaría que las clases fueran mas didácticas que la religion se hiciera un tema de mayor interés	Sí	Importante
Católico	No estoy seguro	Sí	A veces	Rara vez	Mucho	Sí	Socialización de las diferentes puntos de vistas que tiene cada persona con respecto a la religion	Sí	Muy importante
Ninguna	Sí	Sí	Con cierta frecuencia	Nunca	Bastante	Sí	me gustaría que al finalizar cada enseñanza preguntaran dudas para resolver en la siguiente enseñanza	No	Importante
Otra	Sí	Sí	Con cierta frecuencia	A veces	Mucho	Sí	Pues Son Varias En Una De Ella Está Aprender Más De La Biblia	Sí	Importante
Testigo de Jehová	Sí	Sí	Casi siempre	Siempre	Poco	Sí	Implementar ejercicios más interactivos para el interés de los estudiantes	No	Muy importante
Otra	No estoy seguro	Sí	A veces	A menudo	Mucho	Sí	Cantar alabanzas	Sí	Importante
Otra	Sí	Sí	A veces	A veces	Poco	Sí	a mi me gusta tal cual como esta, me gusta como lo hacen en la clase	Sí	Importante
Ninguna	No	Sí	A veces	Rara vez	Poco	No	Desearía que las creencias se dejaran mas abiertas al pensamiento individual del estudiante, a veces siento que se nos impone aprender una religión o adoptar creencias que no nos identifican o corresponden, y si bien es importante conocer acerca de la religión y los valores que nos imparte la misma, debería haber una libertad de pensamiento mas ancha para los estudiantes. Que cada uno sea libre de forjar sus cualidades morales por separado.	No	Nada importante
Testigo de Jehová	Sí	Sí	Con cierta frecuencia	A veces	Poco	No	Me gustaría que el sistema educativo implementara estrategias que en vez de imponer determinada creencia a los estudiantes pues los ayude a desarrollar la capacidad de aprendizaje en cuanto a temas religiosos brindándole información suficiente sobre varias religiones y temas bíblicos, de tal forma que el estudiante no se sienta presionado a guiarse por una creencia a la hora de pasar	No sé cuál es el modelo pedagógico de la institución	Poco importante
Católico	Sí	Sí	A veces	Siempre	Mucho	Sí	hacer juegos para a la ves divertirse tener mejor conocimientos sobre la palabra de Dios	Sí	Importante
Católico	No	No	Con cierta frecuencia	A menudo	Bastante	No	Videos bíblicos	No	Importante
Otra	No estoy seguro	Sí	A veces	A veces	Mucho	Sí	Por mi parte ninguna	Sí	Importante

B. Matrices de triangulación de la información.

MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
CATEGORÍA 1: FORMACIÓN PERMANENTE EN PEDAGOGÍA			
DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
<p>Ítem: Concepto PEDAGOGÍA:</p> <p>Dato: La PEDAGOGÍA no se debe concebir como didáctica puesto que la P. es más amplia y general, la cual plantea varios modelos y enruta los procesos educativos.</p>	<p><i>Entrevista Categoría 1 (Pedagogía)</i></p> <p><i>¿Cómo se desarrollan las clases de educación religiosa?</i></p> <p><i>“nos enseñan oraciones, nos mandan a leer versículos de la biblia, nos ponen actividades referentes a la religión, a veces nos enseñan canciones,”. (Estudiante 1, Entrevista 1, Rta. 1).</i></p> <p><i>“La profesora utiliza muchas dinámicas de pronto para que la clase se vea muy fluida, nos coloca canciones, versículos, a veces nos pone a reflexionar entre los versículos y los relacionamos con nuestras vidas” (Estudiante 2, Entrevista 1, Rta. 1).</i></p> <p><i>Resultado encuesta:</i></p> <p><i>¿Le gusta la estrategia de enseñanza de la educación religiosa escolar?</i></p> <p><i>Me es indiferente 1</i></p> <p><i>No 3</i></p> <p><i>Sí 19</i></p> <p><i>Total general 23</i></p> <p><i>Se ponen los resultados de las encuestas relacionadas con esta categoría de estudiantes y docentes</i></p>	<p>Flórez-Ochoa, R (2005) menciona: “Es una disciplina que estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional, autoconsciente y libre” (p. 13)</p>	<p>Es posible decir, que la mayoría de los estudiantes se sienten a gusto con la forma en la que se desarrollan las clases de ERE, que pone en perspectiva la labor docente con su ejercicio pedagógico relacionada con su expresión religiosa y la doctrina que practica. Pero debe reconocerse la pluralidad existente en el aula de clase, para denotar así la diversidad cultural, los pensamientos y reflexiones individuales de los estudiantes y de esta manera hacer reconocimiento sistémico del entorno que los rodea.</p> <p>Se debe tener en cuenta el proceso que viven los estudiantes en este punto de sus vidas, por ello, la dinámica pedagógica debe ir enfocada en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes que están preparando y examinando su plan de vida, y es así como la ERE, toma el sentido holístico que permite dinamizar y crear espacios de reflexión que le permita al estudiante tomar decisiones conscientes sobre su futuro y la pedagogía se convierte en un espacio de formación integral que tiende puentes para la creación de hombres y mujeres de bien para la sociedad.</p> <p>En este sentido los docentes deben crear espacios de autorreflexión pero también debe estar encaminado a la formación integral que tenga en cuenta la individualidad, la cultura, el entorno social, el pluralismo religioso y todas las dimensiones del ser humano, para que de esta manera el resultado se vea reflejado en la estrategia pedagógica para la enseñanza de la ERE.</p>

CATEGORÍA 2: PLURALISMO RELIGIOSO

DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
<p>Ítem: PLURALISMO RELIGIOSO</p> <p>Dato: El pluralismo religioso en la ERE, debe considerar los escenarios y contextos de cada integrante del aula de clase, ya que cada quien es libre de creer o no creer en un ser superior y de seguir una confesión religiosa u otra.</p>	<p><i>Entrevista categoría 2 (Educación religiosa)</i></p> <p><i>Defina educación religiosa</i></p> <p><i>“es una área donde nosotros vamos a aprender e indagar acerca de Dios pues todo en general, el tema central es Dios y las enseñanzas que nos dejó en su palabra, obviamente respetando las creencias de”,</i> (Estudiante 3, Entrevista 2, Rta. 1).</p> <p><i>“Es un área por la cual ampliamos nuestro conocimiento en la parte religiosa, saber de Dios esto se puede hacer por medio de la biblia que nos dejó en su palabra experimentar un poco más sobre qué habló desde él.”</i> (Estudiante 4, Entrevista 2, Rta. 1).</p> <p><i>¿Cuál es el papel de la educación religiosa en tu formación personal?</i> <i>“La ERE que nos brinda el colegio me ha ayudado a reforzar mis creencias y tener una relación más cercana con Dios, me ha ayudado mucho en la parte personal y en el desarrollo como persona”</i> (Estudiante 3, Entrevista 2, Rta. 2).</p> <p><i>“La ERE en mi vida personal me ha servido mucho se trata de tener fe, confiar en Dios, tenerlo siempre presente en todas las actividades ya sean académicas o en personales, y confiar siempre en Dios, ya que sabemos que todo lo podemos si lo tenemos de nuestro lado”</i> (Estudiante 4, Entrevista 2, Rta. 2)</p> <p><i>Se ponen los resultados de las encuestas relacionadas con esta categoría de estudiantes y docentes</i></p>	<p>La educación religiosa escolar es más que una disciplina que requiere abrirse a un aporte en la formación integral del ser humano, propiciando el diálogo entre la fe y la ciencia, y todo aquello que implique transdisciplinariedad según Sánchez (2003) “el término ciencia de las religiones quiere indicar un tratamiento del hecho religioso en su conjunto con un método y talante diversos del teológico y filosófico” (p. 28).</p> <p>Según Malo (1997): "Toda persona tiene para creer, descreer o no creer, y para manifestar cualquiera de estas tres actitudes interiores mediante conductas positivas o negativas" (p. 97). Por ello, se debe tener en cuenta que la educación religiosa, debe ser instruida bajo el principio de libertad de culto que conlleva esto a la formación integral y al cumplimiento de los objetivos del plan de estudios dentro del aula de clase.</p>	<p>La ERE, es un área interdisciplinaria que debe tener en cuenta el contexto filosófico, antropológico, sociológico y psicológico del estudiante, y que además debe ser respetuosa de cada confesión religiosa que en un aula de clase se profese. Es por ello, que la base de la educación religiosa debe estar fundamentada en el respeto por la libertad de culto, que permite interactuar de manera respetuosa, aceptando las diferencias de creencias o no creencias.</p> <p>Además en el aula de clase el docente debe dejar de lado su confesión religiosa, y poner sobre la mesa los diferentes contextos de cada una de ellas para que el estudiante por sí mismo reafirme su confesión religiosa, cambie de parecer con relación a ella, o tome elementos de otras confesiones distintas a las suyas que les puedan servir para su formación integral, que es el fin de la ERE.</p> <p>En este sentido, los docentes de ERE, deben crear espacios de diálogo, respeto y tolerancia de todas las confesiones religiosas en su aula de clase, dar a conocer las particularidades de cada una de ellas, esto permitirá ampliar los conocimientos y de esta manera respetar y tolerar las diferencias, no porque el docente sea de una u otra confesión religiosa, debe imponer la suya para impartir esta asignatura, que tiene un alto grado de importancia en la formación y afirmación de creencias en la mayoría de los estudiantes, de esta manera se respeta el derecho a la libertad de culto y creencia sin temor al proceso evaluativo.</p>

CATEGORÍA 3: RENOVACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
<p>Ítem: Estrategias didácticas</p> <p>Dato: Las estrategias didácticas en la ERE, debe tomar en cuenta las habilidades de los estudiantes, buscando la participación activa y no solo basar su estrategia para llevar el contenido de una sola forma sino, de acuerdo al entorno, creencias, habilidades, competencias y logros a alcanzar de acuerdo al plan de estudios.</p>	<p><i>Entrevista categoría 3 (Didáctica)</i></p> <p><i>¿Cuáles son las estrategias didácticas en la ERE?</i></p> <p><i>“Normalmente nos dejan una actividad, un video, unas preguntas de reflexión y en la siguiente clase se discute y se dan las opiniones de cada estudiante” (Estudiante 5, Entrevista 3, Rta. 1).</i></p> <p><i>“Principalmente la forma en la que desarrollamos las clases de religión son muy tradicionales, el profe explica un tema, nosotros lo memorizamos y lo ponemos en práctica por medio de las actividades que ella nos deja, cuando desarrollamos estas actividades cuando realizamos estas actividades normalmente son talleres, ella no evalúa, ella más bien hace como debates orales con respecto a la religión, dentro de esos talleres que ella fuerza lo que son las reflexiones propios de lo que es el tema en sí, reutiliza recursos que ya hemos usado en otras reflexiones”</i></p> <p><i>Se ponen los resultados de las encuestas relacionadas con esta categoría de estudiantes y docentes</i></p>	<p>Las estrategias didácticas son las que hacen posible llevar a cabo los contenidos en el aula de clase desde la perspectiva de enseñanza por parte del docente y desde la perspectiva del aprendizaje por parte del estudiante que debe tener en cuenta las capacidades, actitudes, valores entorno social del estudiante y por parte del docente la estructura del contenido. Por eso Gómez Hurtado, I. (2015) define estas de dos maneras: “Las estrategias pueden ser uno o varios procedimientos con los que organizamos secuencialmente la acción didáctica” (p. 99) y “El método didáctico, por su parte, es definido como la forma o modo de proceder del docente para obtener el aprendizaje discente” (p. 99).</p>	<p>La didáctica dentro de la ERE es un arte, que debe respetar las creencias o confesiones religiosas dentro del aula de clase, y visibilizar los contenidos de manera respetuosa y creativa es el verdadero reto. Los docentes de ERE y no solamente de esta sino de todas las asignaturas deben estar acordes con el entorno del aula, es decir, que los aprendizajes y la visibilidad de esos contenidos deben conectar con sus experiencias, de esta forma se puede lograr un aprendizaje significativo que logre formar para la vida y no para el momento.</p> <p>La didáctica en el aula de clase debe conectar todos los sentidos, debe despertar en los estudiantes la creatividad, el pensamiento crítico, el respeto por la diferencia, el estar dispuestos a aperturar nuestras mentes a las nuevas formas de conocimientos que están en la disposición dentro del aula de clase.</p> <p>Esta visibilidad de contenidos (plan de estudios), debe permitir crear consciencia de los patrones de vida que existen en el aula de clase y la didáctica o la forma en la que ésta se usa, puede llevar al éxito de las enseñanzas y formación integral de ciudadanos de bien para la sociedad que se quiere conseguir dentro del aula de clase en la ERE.</p>